

Educación Física como Potenciadora de la Formación del Sujeto Político

Whitman Farut Durán Arias

2011120022

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

PROYECTO CURRICULAR LICENCIATURA EN EDUCACION FÍSICA

Bogotá, D.C.

Noviembre 2016

Educación Física como Potenciadora de la Formación del Sujeto Político

**Proyecto Curricular Particular para optar al título de
Licenciado en Educación Física**

Autor: Whitman Farut Durán Arias

Tutor: Ana María Caballero Páez

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
PROYECTO CURRICULAR LICENCIATURA EN EDUCACION FÍSICA**

Bogotá, D.C.

Noviembre 2016

DEDICATORIA

Dedico este proyecto a mi madre María Esperanza Arias Sarmiento que inalcanzablemente lucha, no solo por el deseo natural de brindarles a sus hijos un mejor futuro, sino por las difíciles marchas que le ha brindado la vida, para alzar su voz de protesta y exigir una mejor educación.

A mis compañeros los cuales el destino les ha brindado la ausencia en esta vida, pues murieron construyendo sus ideales y luchando por un mejor país.

Y a todos aquellos que hicieron parte del proceso de formación y que de una u otra manera contribuyen a mi forma de pensar.

AGRADECIMIENTOS

Corresponder a los beneficios que me ha brindado la Universidad Pedagógica Nacional quedan muy cortos en palabras, agradezco inmensamente a la UPN por ser pública y brindar oportunidades que cambian vidas y transforman sociedades, al constante apoyo que a través del Centro de Investigación de la Universidad Pedagógica (CIUP), me brindó por medio del profesor Jorge Enrique Ramírez.

A la valiosa colaboración y aportes de la maestra y tutora Ana María Caballero Páez, pues desde sus consejos y su paciencia apoyó cada paso del proyecto, guiando el mismo por los intereses propios y sobre todo con sus aportes desde su experiencia profesional, pues sin su valiosa guía este proyecto no habría sido posible.

Al maestro Efrén Orlando Beltrán Barrera junto con el Colegio República Bolivariana de Venezuela, que abrieron sus puertas para realizar las prácticas del proyecto, además de permitir implementar el proyecto, me enseñaron la hermosa labor de ser maestro junto con doce años de proceso que enriquecieron la experiencia del mismo.

A otros amigos-as y personas a las cuales le quiero expresar mis agradecimientos, pues son tantas que es difícil realizar la lista, pero que a través de sus consejos y conversaciones el proyecto se enriqueció, pues sus aportes que fueron sin duda una gran ayuda.

Por último y la más importante persona en mi vida, Alejandra Hernández Merchán, que además de ser mi pareja en estos tres años, ha sido mi apoyo incondicional estando en los momentos más difíciles de mi vida, siendo eficazmente la persona que me levanta en mis caídas y me brinda amor y felicidad.

RESUMEN ANALÍTICO EDUCATIVO - RAE

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de Grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Educación física como potenciadora de la formación del sujeto político
Autor(es)	Durán Arias, Whitman Farut.
Director	Ana María Caballero Páez.
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2016. 112p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional UPN
Palabras Claves	SUJETO POLÍTICO; PROCESOS DEMOCRÁTICOS; RESPONSABILIDAD; COOPERACIÓN Y AUTONOMÍA.

2. Descripción
<p>El trabajo de grado pretende contribuir por medio de la educación física a procesos democráticos basados en la responsabilidad, cooperación y autonomía en donde el sujeto político encuentre maneras de comprensión de las relaciones de poder que lo permean a partir de ellas construir decisiones para transformar su entorno. Este no es el único derrotero a seguir, pero dentro de la propuesta es la manera más clara de generar preguntas acerca del cuerpo, de su papel en el mundo y el reconocimiento de los otros.</p> <p>En general la población bogotana tiene procesos muy elaborados en materia de educación democrática y en la formación de sujetos políticos desde las clases de educación física, lo que es pertinente preguntarse por el extender dichos proyectos a las zonas rurales, pues estos procesos toman tiempo y sólo ha pasado una década desde la implementación del PC-LEF, lo que lleva más adelante a explorar fuera de las fronteras de la ciudad.</p>

3. Fuentes
<p>Castañer Balcells, M. y Camerino Foguet, O. (2001). <i>La Educación física en la enseñanza primaria: una propuesta curricular para la reforma</i>. INDE publicaciones.</p> <p>Freire, P. (1982). <i>La educación cómo práctica de la libertad</i>. Madrid, España: Siglo XXI editores, 3ª. Edición.</p> <p>Hernández, Fernández y Baptista (2010). <i>Metodología de la investigación</i>. México: McGraw-Hill educación, Quinta edición.</p>

- Herrera, M. C. (2001). *Educación y cultura Política*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Lora, J. (2011). La educación corporal: nuevo camino hacia la educación integral. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 2 (9), 739 - 760.
- Pedraz, M. V. (2013). *Crítica de la educación física y Educación Física Crítica en España*. Estado (crítico) de la cuestión. *Movimiento*, 309-329.
- Retamozo Benítez, Martín. (2009). Lo político y la política: los sujetos políticos, conformación y disputa por el orden social. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 51(206), 69-91.
- Stufflebeam y Shinkfield, (1995) *Evaluación sistemática: Guía teórica y práctica*. Madrid, España: Paidós.
- Touraine, Alain. (1994) *Crítica a la modernidad*. Argentina: Fondo de Cultura Económica de Yturbe, Corina (2007) *Pensar la Democracia: NORBERTO BOBBIO*. México: Universidad Autónoma de México.

4. Contenidos

- 1. Caracterización contextual.** Se realiza una fundamentación contextual, dando apertura con unos antecedentes investigativos, un marco legal y luego un recorrido por el macro-contexto este último siendo un indicador de los factores económicos, sociales, educativos y políticos que han afectado la cultura. Como eje o línea a seguir se toma el término de la globalización y las características históricas que lo han precedido, denominadas olas de la globalización, con el fin de realizar un recorrido cuyo camino estamos condenados, ya que no elegimos dónde nacer, la familia que nos corresponde, ni el país, pero si podemos elegir como llevar nuestras vidas he ir transformando el entorno y la sociedad en la que nos correspondió vivir.
- 2. Perspectiva educativa.** Se fundamenta y se argumenta el proyecto, articulado desde tres perspectivas: la humanística, la pedagógica y la disciplinar. En la primera se plantea un ideal de hombre que es aquel en busca de su identidad en el ambiente donde se desenvuelve, constituido a través de las experiencias, gobernándose como individuo y desenvolviéndose como sujeto, con acciones morales en la necesidad de ir más allá de los contenidos de las leyes; La segunda, da cuenta de ese desarrollo humano mediante las teorías críticas que fomentan supuestos teóricos de la pedagogía considerando los siguientes factores: la participación social, la comunicación horizontal entre los diferentes actores que integran los estamentos, la significación de los imaginarios simbólicos, la humanización de los procesos educativos, la contextualización del proceso educativo y la transformación de la realidad social; y la tercera, es disciplinar que pretende articular los conceptos y las ideas mediante dos propuestas educativas que de manera interdisciplinar se articulan.
- 3. Diseño de implementación.** La evidencia del sentir del proyecto, mostrando su justificación, objetivos y estrategias para el proceso de implementación. Está proyección quiere dar cuenta del papel del cuerpo y la formación de sujetos políticos, para contribuir con otros elementos desde la educación física, teniendo en cuenta que no se formará a sujetos

políticos, ni se gestarán procesos democráticos, tan solo se contribuirá a procesos ya existentes. El diseño investigativo más pertinente para la realización del proyecto es de investigación-acción, en él se encuentran elementos de procesos sistemáticos, que permiten recolectar y transmitir información de formas de pensar, sentir, educar y vivir, siendo esté una opción para resolver problemas cotidianos he inmediatos, mostrando el proceso en cuatro ciclos: detectar el problema, elaborar el plan, implementar y evaluar el plan y la retroalimentación.

4. Ejecución piloto o micro diseño. En el Colegio República Bolivariana de Venezuela se encuentra el escenario para llevar a cabo la implementación, en esté capitulo se muestran los ciclos del diseño investigativo-acción, mucho más elaborados, articulando los intereses y sentires de los estudiantes, teniendo en cuenta el currículo académico de la institución, ordenando el cronograma, y mostrando los formatos de planeación diarios, la intención principal es mostrar las maneras en el campo educativo de cómo se cumplen los objetivos del proyecto.

5. Análisis de la experiencia. En esté capitulo se muestran los aprendizajes del proyecto, mostrando los aprendizajes como docente, a partir de ello *conocer* y *transformar* las realidades sociales que convergen pero sobre todo a considerar la multiplicidad de los diversos procesos de la vida y sobre todo mediante la formación de sujetos críticos para que también puedan identificar los elementos más significativos del contexto en donde se desenvuelve. También mostrando las incidencias de los contextos y la población en los cuales se implementó el proyecto, dando cuenta de las incidencias, las recomendaciones y las conclusiones del mismo.

5. Metodología

El cronograma de actividades está condicionado a varios días en diferentes horas, debido a que el Colegio maneja dos calendarios de clase llamados semana uno y semana dos, en donde los grupos de trabajo rotan el día y la hora de clases las observaciones participativas inician desde el 4 de octubre y van hasta el 11 de octubre, en el gráfico 10 se ubica el cronograma con su debido ciclo. Se pone en marcha el plan de clases, teniendo una acción directa sobre el grupo y redefiniendo y ajustando cada una de las mismas, revisando la implementación y sus efectos, teniendo en cuenta los contenidos conceptuales y procedimentales, realiza reflexiones sobre cada uno de estos momentos llegando a acuerdos más pertinentes en futuras sesiones de clases. Cada momento está acompañado por formatos donde se realizan análisis de las experiencias.

6. Conclusiones

- El colegio República Bolivariana de Venezuela en la jornada mañana transita por un periodo de implementación del proyecto curricular flexible propuesto por la Facultad de Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional.

- La implementación de proyectos educativos requiere de tiempo completo por parte del educador en formación, ya que no solo se hace responsable de los aprendizajes de los educandos sino también de la vida de ellos y su desenvolvimiento como seres humanos.
- Educación Física es valorada como área de segundo nivel, en el caso de la escuela aunque hay ausencia de algunos contenidos ha sido junto con las otras disciplinas el eje articulador de convivencia y procesos democráticos poniéndola en el área más importante dentro de la formación de sujetos políticos.
- Hay momentos de los ciclos de investigación en que el consultar a la población y llegar a consensos es de vital importancia, ya que muchas veces los aprendizajes adquieren más valor o significado si todas las partes se hacen partícipes de dichos procesos.
- En general la población bogotana tiene procesos muy elaborados en materia de educación democrática y en la formación de sujetos políticos desde las clases de educación física, lo que es pertinente preguntarse por el extender dichos proyectos a las zonas rurales.
- En el proceso se ha confirmado que no solo la cooperación, el respeto y la autonomía se hacen evidentes en la formación de la educación física, pero si son tres pilares para seguir avanzando y trascendiendo a maneras más complejas y elaboradas de organización social.
- La evaluación es un elemento fundamental que debe siempre estar presente en todos los momentos de la formación académica al igual que de la implementación de proyectos educativos, de allí salen reflexiones y modificaciones pertinentes para la población donde se implementa el proyecto educativo.
- El contribuir a los procesos democráticos basados en la cooperación, la responsabilidad y la autonomía para la formación de sujetos políticos no es el único derrotero a seguir, pero dentro de la propuesta fue la manera más clara de generar preguntas acerca del cuerpo, de su papel en el mundo y el reconocimiento de los otros.

Elaborado por:	Whitman Farut Durán Arias
Revisado por:	Ana María Caballero Páez

Fecha de elaboración del Resumen:	28	11	2016
--	-----------	-----------	-------------

INDICE GENERAL

	pp.
DEDICATORIA	3
AGRADECIMIENTOS	4
RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN (RAE)	5
ÍNDICE GENERAL	9
LISTA DE CUADROS	12
LISTA DE FIGURAS	13
LISTA DE SIGLAS	14
INTRODUCCIÓN	15
1. FUNDAMENTACIÓN CONTEXTUAL	17
1.1. Antecedentes	17
1.2. Marco legal	19
1.3. Macro contexto	20
1.3.1. Una condena a nivel global	21
1.3.2. Democracia y su participación en la globalización	24
2. PERSPECTIVA EDUCATIVA	28
2.1. Perspectiva humanística	28
2.1.1. Visión de hombre	28
2.1.2. Visión humanística	32
2.1.3. Cultura y sociedad	34
2.2. Perspectiva pedagógica	36
2.2.1. Enfoque pedagógico crítico	36
2.2.2. Concepción de currículo	38

2.2.3. Educación	40
2.2.4. Didáctica	41
2.2.5. Rol del educando-educador	44
2.3. Perspectiva disciplinar	45
2.3.1. La tarea del movimiento y sus principios filosóficos	47
2.3.2. Desde la propuesta de Marta Castañer Balcells y Oleguer Camerino Foguet	50
2.3.3 Lo educable desde la educación física para la formación del sujeto político	55
3. DISEÑO DE IMPLEMENTACIÓN	58
3.1. Justificación	58
3.2. Diseño de investigación-acción	59
3.3. Objetivos	62
3.3.1. Objetivo general	62
3.3.2 Objetivos particulares	62
3.4. Planeación general	63
3.5. ¿Qué enseñar?	65
3.6. Metodología	66
3.7. Evaluación	68
3.7.1 Conceptos previos	68
3.7.2. Construcción de conceptos referentes a la evaluación	69
3.7.3 La evaluación democrática	71
4. EJECUCIÓN PILOTO	74
4.1. Micro contexto	74
4.1.1. Población	74
4.1.2. Aspectos educativos	75

4.1.3. Planta física	77
4.2. Micro diseño	77
4.2.1. Cronograma	77
4.2.2. Plan de clases o sesiones	81
5. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA	96
5.1. Aprendizajes como docente	96
5.2. Incidencias en el contexto y en las personas	99
5.3. Incidencias en el diseño	101
5.4. Recomendaciones	102
5.5. Conclusiones	104
REFERENCIAS	106
ANEXOS	110
A. Ficha de recolección de datos	111
B. Formato de evaluación	112
C. Fotografías	113

LISTA DE CUADROS

	pp.
CUADRO	
1. Cuadro de antecedentes	17
2. Plan de clases en la institución	76
3. Ciclo de implementación	78

LISTA DE GRAFICOS

	pp.
GRAFICO	
1. Factores de la pedagogía crítica	38
2. Transposición didáctica	42
3. Descripción de tarea del movimiento	49
4. Interacción de los ámbitos de capacidad	51
5. Desarrollo de los bloques de contenido según capacidades motrices	52
6. Componentes del desarrollo perceptivo motor	53
7. Principales acciones para llevar a cabo la investigación	62
8. Formación del sujeto político a través de la EF	64
9. Diseños básicos de la investigación-acción	65
10. Tipología de la evaluación	73
11. Cronograma de actividades según ciclo de implementación	76
12. Horarios de clases según la semana y cursos correspondientes	77

LISTA DE SIGLAS

UPN	Universidad Pedagógica Nacional
LEF	Licenciatura en Educación Física
EF	Educación Física
PCP	Proyecto Curricular Particular
MEN	Ministerio de Educación Nacional
PC-LEF	Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Física

INTRODUCCIÓN

La propuesta educativa tiene como finalidad la posibilidad de pensar en la formación política de los sujetos a través de la educación física, teniendo en cuenta que no se formará a sujetos políticos, ni se gestarán procesos democráticos, tan solo se contribuirá a procesos ya existentes. En busca de lo esencial en la educación es evidente que las áreas específicas como las matemáticas, las ciencias, el leer y el escribir no son lo fundamental dentro de la escuela, pues el valor de la naturaleza, la confianza, la moral, la ética y las habilidades para la vida son conocimientos necesarios en el mundo.

En Colombia el proceso de paz, refrendado por el plebiscito en el 2016, tuvo varias características de análisis entre ellas la abstinencia y la votación por el no. Al pensar en el proyecto su construcción se manifestaba como una necesidad puesto que la limitación de los conceptos de política o democracia en la escuela se dan a partir de las áreas de sociales y se limitan a los gobiernos estudiantiles y elecciones de representantes.

El proyecto curricular particular: *educación física como potenciadora de la formación del sujeto político* es una propuesta que prepara a los estudiantes para ser ciudadanos responsables, tanto de sus vidas como de sus decisiones y como ellas afectan el contexto donde se desenvuelven, haciendo énfasis en el trabajo cooperativo y la autonomía. Como toda propuesta, está es un punto de partida, no pretende ser la verdad absoluta ni tampoco el único camino a seguir, pero si es un intento motivado desde los más profundos sentimientos para el fortalecimiento del pensamiento crítico y la formación de sujeto político, puede que en el proceso, se fortalezcan otros procesos u otras actitudes civiles, pero la intención es tener una comprensión más amplia de la sociedad y de las decisiones que se toman para transformarla.

1. FUNDAMENTACIÓN CONTEXTUAL

1.1. Antecedentes

Cuadro 1. Antecedentes

Título	Descripción	Autor/es	Año y/o localización
El maestro como sujeto político.	El presente documento pretende visibilizar la importancia de centrar la atención en la formación de los maestros y de motivar la investigación como posibilidad de transformación y cualificación de la práctica pedagógica. Es así como, se abordará el papel de la investigación en la formación inicial de los maestros, retomando la importancia de su labor como actores sociales que consolidan las bases para la sociedad a partir de su práctica pedagógica. Finalmente, se presentan unas conclusiones, que pretenden convertirse en un punto de debate para retomar la investigación en la formación y en la labor de los docentes en ejercicio, como una posibilidad de resignificar la práctica pedagógica y generar procesos de formación contextualizados y que aporten al mejoramiento de la sociedad.	Ana María León Rodríguez	(2013).ISSN-e 1657-9089.
Redes pedagógicas y constitución del maestro como sujeto político.	El proyecto se estructura en seis capítulos. El primer capítulo, realiza un acercamiento histórico-analítico a las realidades sociopolíticas de la formación de maestros. El segundo capítulo, "pistas para pensar una noción alternativa de sujeto político", introduce el debate sobre la constitución de subjetividades políticas. En el tercero, se realiza una cartografía de colectivos y redes pedagógicas de maestros en Colombia, algunos países de América Latina y la experiencia de la Red IRES en España. El cuarto, centra la discusión en la pregunta: ¿se potencia maestro al sujeto político?, en este concurren el flujo de las miradas -teórica y empírica- a los colectivos de maestros seleccionados. El quinto, tiene una doble connotación, dar cuenta de	María Cristina Martínez Pineda	2006

	los factores constitutivos de la potenciación del maestro como sujeto político y trazar líneas de apertura y continuidad.		
La formación del político según Foucault.	Michel Foucault muere en el año 1984, pero antes de partir escribe su testamento filosófico llamado El coraje de la verdad (Foucault, 2010). En él está la madurez de su pensamiento y su preocupación filosófica, construir un sujeto libre, verdadero y ético con una actitud crítica, riesgosa y valerosa. Sócrates, encarna esa figura de sujeto libre y ético que muere por sus principios y por la verdad. Foucault reivindicará a este personaje en los diálogos Apología, Criton y Fedón; en este sentido, el escrito valora las enseñanzas ético políticas que dio en su momento Sócrates para una vida buena y bella, y que se mantiene vigente gracias a la lectura foucaultina de Sócrates. El artículo intenta no demostrar, pero sí interpretar lo que requiere un filósofo hoy para hacer de su vida una obra de arte, asumiendo un protagonismo político en la sociedad.	Edgar William Cerón	ISSN-e2500-672X, ISSN2011-4540.
El cuerpo en perspectiva de una subjetivación política. Un ámbito de estudio de la educación corporal.	Ésta es una trama alimentada de tres conceptos que permiten ir tejiendo la red de lo que se viene problematizando como Educación Corporal. En ella, se realiza una aproximación filosófica donde se retoman sucintamente autores como José Ortega y Gasset, Jacques Rancière y Michel Foucault, y otra pedagógica fundamentada en los aportes de Jorge Larrosa, Fernando Bárcena y Carlos Skliar, quienes desde diversas aristas apuntan a la configuración de nuevas narrativas que nos permiten pensar y complejizar la relación existente entre cuerpo y educación.	Juan Álvaro Montoya Gutiérrez	(2011). <i>Revista Educación física y deporte</i> , 30 (2), 571-577.
La didáctica en complejidad como potenciadora de la racionalidad crítica de los sujetos en formación.	La obra de conocimiento, obra de vida, redimensiona el aprendizaje del conocimiento en alianza con las nuevas racionalidades abiertas-críticas y complejas, como posturas de salida a la fatiga del encasillamiento de la postmodernidad; con deseos de re-crear la vida y las cotidianidades de los sujetos educables. El juego del ajedrez es amplio en su connotación, es lúdico en su interés emancipatorios, puede ser objeto de estudio desde la transdisciplinariedad de los conocimientos; el tablero como topos epistémico hay que desbordarlo, abducirlo,	Segundo Félix Quiñones Angulo	Fecha: 2012-06-30. URI: http://hdl.handle.net/10839/321

	ampliarlo; de tal manera que las fichas, lo ontológico; superen su visión reduccionista y se relacionen con la vida, las miradas, las aperturas, las búsquedas de nuevas historias y nuevas construcciones con participación popular, con integración social, juego con sentido para una política humana de desarrollo de las localidades corporales, de las relaciones con el entorno, de las proyecciones de existencia.		
Sujeto, subjetividad y formación en educación para pensar en otra visión pedagógica de la evaluación.	Se consideró pertinente en este artículo discutir en torno de la relación sujeto, subjetividad, formas de subjetivación y educación, como marcos teórico-pedagógicos que definen la evaluación como proceso importante en la conformación de subjetividades desde la escuela. Se trata de una apertura de la discusión para tomar distancia, desde una postura crítica, en torno de los obstáculos con que se asume en la actualidad el saber-hacer pedagógico de la evaluación: como la impronta de la racionalidad tecno-instrumental, con sus elementos configurantes, la objetividad, las implicaciones ético-políticas que han sujetado la evaluación y su pertinencia en los modos de producción del conocimiento y las formas cómo el sujeto conoce y se conforma desde la escuela. Desde esta mirada se intenta rescatar la intersubjetividad como contexto fundamental del proceso enseñanza aprendizaje, cuya trascendencia abre las posibilidades para la autoconciencia y la autonomía cognitiva, como elementos relevantes en la construcción del pensamiento crítico-creativo para la transformación.	Antonio Curcu	(2008). <i>Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias, (13)</i> , 195-216 <i>Sociales</i> . ISSN-e 1316-9505.

1.2 Marco legal

En su desarrollo en una sociedad depende de la totalidad de ciertos criterios educativos, reconociendo En las políticas educativas, se busca llegar a la integridad para formar un ser humano, que actúe a partir de los ritmos naturales de su aprendizaje, es decir, formar personas y no educar cuerpos como instrumentos, pues el cuerpo humano no es una cosa, sino nuestro camino de acceso al mundo de las cosas, como afirma Villamil (2003): “El cuerpo humano es el órgano de percepción, el punto cero, a partir del cual se organiza el mundo como horizonte, el transformador de la realidad y el órgano de reconocimiento, comunicación y socialización con otros-yo” (p.37).

Los constantes cambios políticos en Colombia dieron legislaciones para la educación, mostrando como eje fundamental un desarrollo integral en diferentes aspectos, como lo muestra el Artículo 15. Ley 115 de 1994 en donde: “La educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, psicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas.” Atribuyendo las prácticas educativas a una finalidad específica y definida, sin trascender alrededor de la experiencias pedagógicas que se puedan tener a través de los conceptos.

Cabe resaltar que la legislación, utiliza el término integral caracterizado como un potencial de transformación, que se refiere a los infantes como seres multidimensionales, ya un proceso de reflexión en donde “Se hable del tema de la integridad en la perspectiva antropológica, centrados en la pregunta por el ser humano en su triple condición humana: como ser que se nombra, como ser que se piensa y como ser que se construye” (Muñoz y Alvarado, 2009, p. 104).

Con lo anterior, en la noción de competencias de la ley general de desarrollo infantil y competencias en primera infancia el Ministerio de Educación Nacional (MEN) hace referencia a la

capacidad de generar el: “hacer”, “saber”, y “poder hacer”, para acceder a complejas formas de pensamiento y simultáneamente preparar a los niños para la etapa de educación primaria e interacción con el mundo. Y el término de experiencia reorganizadora, Hace referencia al funcionamiento cognitivo en el niños, el cómo los estructura más allá de una acumulación de información, más bien la manera en que los sintetiza y posteriormente los reorganiza para acceder a conocimientos más complejos.

Así comienza la etapa educativa en la educación de base, más adelante se realiza “Los lineamientos curriculares aportan elementos conceptuales para constituir el núcleo común del currículo de todas las instituciones educativas, fundamentar los desarrollos educativos hacia los cuales pueden avanzar y generar cambios culturales y sociales”. (Resolución 2343 de 1996)

1.3 Macro-contexto

La planificación del futuro supera nuestros hábitos y costumbres, pues desde el origen se estructuran una serie de condiciones que lleva el ser humano, ya que se inicia la vida en unas determinadas circunstancias sobre las cuales no tenemos ninguna posibilidad de elección, la familia, el lugar y el tiempo que definen las condiciones históricas y sociales con las cuales comenzamos nuestro recorrido por la vida.

Para algunos seres humanos esas condiciones son muy adversas para otros son muy favorables pues, se nace en una sociedad, en un país, en unas condiciones culturales y políticas que le dan un lugar particular a cada uno de los sujetos, ese universo de creencias brinda un lenguaje, una doctrina y un conjunto de circunstancias que en cierta forma define, pues no se escoge pero conforma a cada ser social en una civilización determinada, pero también brinda un reto para luchar por los

cambios y transformar el mundo, para que la descendencia de las sociedades tengan un mejor panorama para comenzar el camino de la vida.

Las restricciones en posibilidades y las limitaciones que se presentan se pueden superar, pues es el poder del ser humano transformar y su herramienta primordial es el conocimiento. A través del ejercicio de la razón, se es capaz de modificar el ser individual y colectivo, las relaciones, las formas de transformación de la naturaleza, que muchas veces pretende convertir la pobreza en riqueza, la injusticia en justicia social y la ignorancia en sabiduría, en esos proyectos de sociedad se han llegado a tejer fuertes relaciones que muchas veces son opacadas por la globalidad.

1.3.1 Una condena¹ a nivel global.

La sociedad en la que nos desenvolvemos está regida por un término común, que articula o afecta a diferentes aspectos en el desarrollo del ser humano como el social, económico, la educación, la salud, la política, entre otras; este síntoma en común es llamado globalización. Desde 1789 se inicia un doble proceso revolucionario; la revolución industrial y la revolución francesa que brindan un modo de producción capitalista, procesos de descolonización, formación de estados naciones y división internacional del trabajo partiendo de ese acontecimiento se han denominado las tres olas de la globalización moderna.

Las olas de la globalización fue un término introducido por Alvin Toffler (1999), quien propone que “hemos presenciado una extraordinaria globalización de la producción, basada no simplemente en la exportación de materias primas o bienes manufacturados en un país a otro, sino también en la organización de la producción a lo largo de líneas nacionales.” (p.205), en su análisis

¹ El término condena no se utiliza como un aspecto negativo, por el contrario es la transición de una posible transformación.

va por un recorrido histórico desde que la humanidad se estableció como sociedad, sin embargo para términos de este proyecto se tomará las olas modernas analizadas desde José Villamil Quiroz (2007).

En el contexto latinoamericano “se inicia con el descubrimiento de América 1492, es a partir de este acontecimiento en donde [...] se da el auge del mercantilismo y se acelera la revolución industrial en Inglaterra” (Ochoa de León, 2009 p. 280). En 1870 se comienza a definir con más fuerza la primera ola, teniendo en cuenta que abarca el inicio del periodo hasta llegar a 1914, donde se destacan las grandes expediciones y expansiones territoriales que incitaron la industria y la creación de la máquina de vapor, la agricultura y las exportaciones.

A lo anterior deben destacarse los flujos financieros y comerciales que se acompañaban con la expansión de mercado, esto desató un acontecimiento histórico que produce una crisis política y social que tienen como raíz del conflicto los movimientos antisistema como los fascistas y comunistas. Estas ideologías desencadenaron la primera guerra mundial, el final de dicho conflicto no solo finaliza la guerra sino que marca el final de la primera ola pero desencadena las bases de una segunda guerra mundial.

En esta etapa las guerras se agudizan así como las diferencias políticas y el fortalecimiento de tratados internacionales, esto motivado por la segunda guerra mundial, pero la historia no es lineal ya que varios factores en diferentes lugares y momentos favorecieron la creación de entidades multilaterales como el fondo monetario internacional y el Banco Mundial, mediante un discurso de estabilidad democrática para los países industrializados se fomenta la época de oro en donde la consolidación del estado de bienestar “Welfare state” es la prioridad de los Países desarrollados.

En 1945 nace la Organización de Naciones Unidas (ONU), la ONU se crearon en el período subsiguiente a una devastadora guerra, con objeto de contribuir a estabilizar las relaciones internacionales y dar mayor consistencia a la paz². Las tres instituciones junto a los países industrializados brindaron proyectos políticos, sociales y económicos para el resto que no industrializados, en especial en América Latina se refleja el contraste del proyecto debido a la inestabilidad política y la intervención de otros países que no permiten el crecimiento económico.

En contexto histórico la segunda fase llega con la recesión económica de Europa, además de la Guerra perdida por Estados Unidos en Vietnam, en donde a finales de los sesenta y principios de los setenta el proyecto globalizador tiene su gran crisis debido a la falta de empleo y la elevada inflación acompañado de la crisis petrolera.

A principios de los ochenta se comienza a denominar los países en categorías de primer mundo, en vía de desarrollo y tercer mundo, parámetros establecidos por el Banco Mundial, estableciendo políticas de inversión extranjera, sistemas de educación y proyectos industriales, acompañado a esto, surgieron nuevas posibilidades de mercado, de producción y de rendimiento. Paralelo a ello se sumerge en innovadores modos de comunicación, flujos de capital y tecnología, tal como el internet, la bolsa de mercado, los tratados de libre comercio y las carreras armamentistas de cada país.

Por ello la condena a nivel global, pues el ser humano que nazca en este periodo está sumergido en la complejidad de sociedad, es decir, de sistemas de producción transnacional, que fomenta lo más puro del individualismo y genera dificultades de hallar caminos, para construir una comunidad a partir de: la diversidad de historias personales y colectivas, aprendiendo a pensar y razonar para

² Definición tomada de la historia de la ONU

entender los fenómenos sociales, que se fomenta y se instala en las convicciones de la educación para afianzar la democracia en el pleno sentido del crecimiento humano.

1.3.2. Democracia y su participación en la globalización.

La historicidad de la democracia y su representatividad ha cambiado a medida que cada etapa de la globalización pasa, Touraine (1994) primero se ubica en el siglo XVIII con la caída del ideal de los regímenes basados en la herencia y la constitución de la soberanía ciudadana, esto dio lugar a el surgimiento de la idea de nación y la confusión con el término democracia. Las ganas de poder del ser humano se vieron reflejadas en las clases dominantes, y en el siglo XIX se replantearon los terrores que produjo el nacionalismo, con las dictaduras y los problemas económicos, ahora la democracia se convertía en un discurso de la representatividad, “de manera que la idea de nación fue sustituida por la del pueblo”. (p.139)

Donde hay convivencia, donde hay sociedad, donde hay comunidad es inevitable el fenómeno del poder, la democracia se hizo representativa pero, el poder en su ejercicio pleno es confundido con las prácticas de organización social. Considerar que el principal mecanismo de poder y de influencia de la globalización se encuentra centrado en el estado o los estados predominantes a nivel económico y político en el mundo, es pensar débilmente de manera crítica, si bien es cierto, las instituciones plantean discursos y políticas de estado que rigen la sociedad, también es coherente ver que es la sociedad la que decide y pone en contexto dichas políticas, en palabras de Touraine (1994), “en la actualidad el poder está en todos lados y al mismo tiempo en ninguno”(p.140).

Es así como la democracia está en constante movimiento, por ello obedece con gran fuerza a la opinión pública, representada en las instituciones que emiten directrices de la mayoría

conservadora, implantando una propaganda de miedo a las nuevas ideas de las minorías, por esto, aunque se abolió la monarquía y se produjo una democracia, las libertades se ven coartadas por el miedo a la innovación tanto en política como a nivel social, ya que representan una amenaza para las hegemonías pre-existentes desde la colonia.

Es así como se revela el miedo constante de romper con el orden establecido, considerado como la verdad absoluta y real de los proyectos de sociedad que produjo el capitalismo y el neoliberalismo, aunque las grandes olas de la globalización permitieron abrirse a nuevos mundos y nuevas formas de pensamiento, aún se produce y se reproduce las conductas moralistas y normalistas de épocas medievales, regidas por dogmas religiosos o pretensiones tradicionales como las de mantener el poder a toda costa de generación en generación, es así, como de una u otra manera los gobiernos establecen frentes nacionales o gobiernos bipartidistas en donde se aferran al poder y lo obtienen a toda costa, sin velar por los intereses en común.

La democracia es desvelada, no existe en sí una libertad para la toma de decisiones “el objetivo principal de Foucault, desde el momento en que reconoce el creciente surgimiento de la subjetivación, es demostrar que ésta es un efecto de la extensión primera y determinante de la gobernabilidad” (Touraine, 1994, p. 166), el hombre se constituye desde la objetivación y la normalización y para que se dé cumplimiento a dichas pretensiones, la sociedad implementa mediante sus gobiernos unas instituciones que se encarguen de los malestares sociales.

Michael Foucault expresa en su libro “*Vigilar y castigar*”, las realidades de las instituciones y el cómo las libertades vienen siendo afectadas por ellas, entonces, existe el castigo para las conductas de los sujetos que son inadecuadas dentro de un proyecto de sociedad, se legislan leyes para controlar y mantener el orden. Touraine (1994) lo cita de la siguiente manera “la sociedad que

encierra a los delincuentes en la cárcel, a los alumnos en institutos de internados, a los enfermos en hospitales y a los obreros en fábricas, no es una red de mecanismos de normalización [...] esa sociedad está al servicio de la clase dirigente” (p.166).

Ahora bien, la sociedad elige democráticamente a sus dirigentes, ellos establecen las normas, leyes y reglamentaciones para que la sociedad viva de manera armoniosa, pero en cambio los individuos reciben cierta represión de sus libertades. Las resistencias que se suscitan ante estas realidades son encarceladas, desprestigiadas o absorbidas por el sistema, la complejidad de la globalización y del proyecto económico neoliberal es tan compleja que someten al individuo a necesidades inducidas y lo alienan bajo sus intereses.

Denominado como *libertad negativa*, el siglo XX representó un gran domino por los regímenes característicos de la segunda ola de la globalización, en nombre del pueblo “suprimieron libertades para alcanzar o preservar la independencia y el vigor económico de la nación” (Touraine, 1994, p.321), desconociendo la ciudadanía y la representatividad, es por esto que en la actualidad los individuos no se reconocen como sujetos políticos, es decir ciudadanos que son conscientes que pertenecen a la sociedad política, y más aún la carencia de esto fragmenta y divide las opiniones de maneras populistas, como aconteció en el 2016 en plebiscito por la paz en Colombia.

El sometimiento pasivo de la ciudadanía se ve fragmentado por ideologías políticas y religiosas, a ello se le suma la escasa participación en decisiones políticas por no sentir que están representados o por desconocer los mecanismos de poder que se ejercen en las instituciones. Dependiendo de los discursos morales reproducidos por las religiones o por la corrupción de los gobernantes, se ven los ciudadanos sometidos a ser agentes políticos, disminuyendo el interés por

la democracia y siguiendo partidos políticos o dogmas religiosos sin un análisis crítico y reflexivo sobre el contexto y la coyuntura por el que se determinan cada una de sus decisiones.

Dicho malestar social se debe a la apatía y la poca credibilidad de los gobernantes, pero aún más al sistema que reproduce discursos mediante sus instituciones, en este caso la escuela como institución ha reproducido imágenes de la sociedad apáticas al tema político, despojando al individuo de su herencia particular que debe ser poner en contexto con la razón y la sociedad en que interactúa, centrándolo en algunos contenidos fundamentales pero desconociendo otras dimensiones más allá del aprender y el memorizar, hasta el punto de cohibir y disciplinar los cuerpos.

2. PERSPECTIVA EDUCATIVA

2.1. Perspectiva humanística

2.1.1. Visión de hombre.

Para comenzar, el ser humano es un paso del plano intuitivo al reflexivo que se desarrolla de manera biológica, suscitando la búsqueda de su identidad en el ambiente, constituido a través de las experiencias, gobernándose como individuo y desenvolviéndose como sujeto, con acciones morales en la necesidad de ir más allá de los contenidos de las leyes. Se establece y se reconoce de los demás sujetos en la sociedad y consecuentemente en su relación con la naturaleza.

Del mismo modo, el ser humano implica ser sujeto social, y en las diversas formas en que se convive se manifiesta el deseo que conduce a una relación de poder, en donde unos seden y otros lo ejercen; y ese ejercicio del poder involucra una adecuación al contexto y a la realidad social histórica. Por lo anterior se hace necesario que el hombre como protagonista de una civilización busque dentro de sí formas en donde sea capaz de asumir las representaciones y desafíos que se le establezcan o que la estructura social le imponga, esto lo constituye en Retamozo (2009) argumenta que “la constitución de los sujetos políticos, puede concebirse a partir de una rearticulación de la subjetividad colectiva que opera en la desnaturalización de los sentidos hegemónicos” (p.86), es decir, dejar de lado la supremacía que el sistema subyuga en cada grupo social para que se relacione sin tener intervención sobre sus decisiones y en especial la manera de vivirlas.

Esta instancia de la subjetividad colectiva permite un corrimiento, un acto de identificación, la subjetivación y la apertura de instancias relativamente autónomas de conformación surgidas de la ruptura de la sujeción; allí “el sujeto parcialmente se auto determina”. La importancia de pensar los procesos de conformación de las subjetividades colectivas y su lugar en la disputa por el orden

social conlleva a la reformulación de preguntas sobre los elementos a considerar en una teoría de los sujetos políticos desde una perspectiva contemporánea (Retamozo, 2009, p. 86.)

No obstante, se debe poner en manifiesto qué significa política, para ello se ha de aclarar que el autor Norberto Bobbio es la brújula por este complejo camino, si bien es un proyecto de Educación Física no se ha de desconocer la importancia que tiene la construcción del sujeto político en la educación, puesto que la educación está en la sociedad como consecuencia de procesos sociales y públicos, si ha de trabajar con sujetos y sus cuerpos que se resignifican y se configuran mediante la misma.

Pero para llegar a dicha definición se debe empezar por decir que es el “Derivado del adjetivo de polis (politikós) que significa todo lo que se refiere a la ciudad, y en consecuencia ciudadano, civil, público, y también sociable y social, el término política ha sido transmitido por influjo de la gran obra de Aristóteles titulada Política” (Matecci y Pasquino, 1998, p. 1215) que en consideración con el autor la ubica como el primer tratado y debe ser considerada como el primer tratado sobre la naturaleza, las funciones y las divisiones del estado y sobre las varias formas de gobierno, predominantemente en el significado de arte o *ciencia del gobierno*.

En Bobbio (Citado por Yturbe, Corina, 2007), no alejado de Aristóteles la política es “un instrumento necesario para la realización de cualquier forma de convivencia civil”, teniendo como consecuencia cierta evolución que ha sido fomentada por el conflicto, “el conflicto es, en un último análisis, la razón de la existencia de la política” (p. 43), ya que es un instrumento mediador, entre las reglas, normas, instituciones, entre otras, gracias a la política los conflictos no se resuelven únicamente por la fuerza, ya que es un logro de convivencia ordenada vinculante a valores o ideales siendo así un *arte del tejedor*.

Con ello, teniendo en cuenta la política y el sujeto político, resulta interesante el incluir un término, la democracia, ya que con éste, se puede establecer un criterio en relación a la elección y la participación que pese a la influencia de los agentes de socialización pueden conducir a un proceso de autonomía. En efecto que existen en el mundo democracias muy distintas entre sí, y se pueden distinguir con base en el diverso grado de aproximación que tienen con el modelo ideal.

Con lo anterior se establece que una nación democrática, puede poseer una constitución en la que se consagran los derechos y deberes de sus ciudadanos, pero que ésta, se juzga en virtud de cuanto de lo plasmado se ponga en práctica, pues la característica fundamental de la democracia es la resolución de conflictos con base a unas reglas determinadas, lo que constituye la poca probabilidad que unos intereses determinados triunfen sobre otros ya que existe una competencia entre puntos de vistas diferente así como valores y opiniones. “Lo que Przeworki llama *incertidumbre*: en una democracia, los resultados del proceso político están hasta cierto punto indeterminados con respecto a las posiciones que ocupan los participantes en todas las relaciones sociales” (Bobbio, 2007, p. 227). Por ejemplo Lorenzo Córdova Vianello (2006) (citado en Bobbio, 2007) describe de esta manera:

Podemos definir como libertad negativa y libertad positiva (o política). El primer significado de libertad, la negativa, corresponde a la posibilidad de hacer o de no hacer algo, sin ser obligado a ello o sin ser impedido por otro(s) sujeto(s); implica una falta de *impedimentos* (o de prohibiciones) o una falta de *constricciones* (o de obligaciones), de ahí su carácter negativo; esta libertad, en suma, coincide con la posibilidad real de hacer o de no hacer lo que se quiera. (p.57)

Entonces se podría decir que los *principios liberales* determinan dos tipos de libertades una negativa y la otra positiva; la primera es la *libertad liberal* definida como la participación o no de un proceso en la sociedad sin el conocimiento debido del contexto o sin concebir una causa previa y la segunda con un carácter más democrático y político:

Corresponde a la situación en la que alguien puede orientar su voluntad hacia un objetivo; *tomar decisiones* sin verse determinado por la voluntad de otros; coincide con las ideas de *autodeterminación* y de *autonomía*, y asume su carácter positivo precisamente porque implica la presencia de algo: la capacidad de cada uno para decidir por sí mismo. (Yturbe, Corina 2007, p.58).

Ambas libertades son prenda de garantía de que se realiza una participación ciudadana, no quiere decir, que el ideal de hombre se base en una o en otra por el contrario en diferentes etapas de la vida el sujeto político adopta una de esas posturas donde una relación continua, la libertad negativa es aquella libertad individual que complementa el ser un hombre completo es decir un ciudadano y la libertad positiva es aquella que emana el poder político que tiene el sujeto donde su participación se basa en la soberanía a esta interacción se le denominan procesos democráticos.

2.1.2. Visión humanística.

Anteriormente se mencionaba el destino del hombre el encontrarse envuelto en una situación que lo obliga a desarrollarse según los parámetros dictados por la sociedad, por lo que es “políticamente” correcto o no. Este proyecto se ve fuertemente influenciada por la corriente psicológica humanista con autores como Jean Paul Sartre, G. Allport, A. Maslow, entre otros; en cuanto a que contribuye a la visión que se quiere dar de humanidad y es un complemento a las libertades que el hombre es capaz de reconocer en su existencia.

Tal cual como lo plantea los fundamentos epistemológicos de ésta corriente, el existencialismo menciona que la persona es un agente activo en las decisiones de su propia vida, es libre al establecer sus metas y hasta dónde pretende llegar con ellas, de la misma manera, es totalmente responsable por cada decisión tomada. Por parte de la fenomenología que es la segunda corriente que influencia al Humanismo, se plantea que el maestro debe trabajar a partir de la percepción propia del sujeto acerca de un acontecimiento externo o interno, teniendo en cuenta que la experiencia de cada ser es diferente basado en sus experiencias previas, el contexto y el significado que cada persona da al acontecimiento.

Lo anteriormente mencionado da paso a un sistema que influye en la educación teniendo en cuenta que el aprendizaje en el alumno debe ser significativo y se logra cuando el conocimiento es auto-iniciado y el alumno percibe lo aprendido como significativo para su desarrollo y enriquecimiento personal, de la misma manera se debe propiciar un ambiente de respeto y comprensión. La manera en que se propone que se debe incentivar este aprendizaje es cuando el maestro propicia la autonomía de los alumnos, propone programas flexibles para que el alumno participe activamente en su desarrollo y creación, da primacía a aquellas conductas creativas de los alumnos y da oportunidad de que hagan autoevaluación de su proceso.

A medida que se trabaja con el alumno se hace necesario proporcionar todos los recursos que el maestro tenga a la mano, de ésta manera el alumno puede desarrollar interés y necesidad de ellos, se construye el aprendizaje sobre problemáticas reales de su contexto, de ésta manera se fortalece el aprendizaje asociativo y de esta manera, significativo. Por otro lado es importante el uso de contratos en donde el estudiante decide qué metas y objetivos tiene del curso y de él mismo, de la misma manera establece pasos y objetivos para llegar a esa meta, fortaleciendo de esta manera su

autonomía, responsabilidad y cooperación con los demás; estos acuerdos median entre la libertad del alumno y las exigencias de la institución.

Tomando en cuenta que el hombre empieza por existir, se encuentra en el mundo y luego se define, la existencia precede a la esencia el hombre no es otra cosa que lo que él se hace, primer principio del existencialismo, el hombre es ante todo proyecto, es decir, será todo lo que ha sido proyectado hacer, no solo es *responsable de sí mismo sino de toda la humanidad*, pues cada acto del hombre toca de lleno a la humanidad, lo que hago repercute en la humanidad, esa responsabilidad de saber que mis decisiones comprometen a toda la humanidad, libertad en Sartre el otro es el que no soy yo, la otredad, es aquel que no soy yo, el otro es una libertad que no coincide con mi libertad, el mundo social es donde luchan las libertades opuestas.

La inmensa labor de actuar con autonomía frente a las vicisitudes de la vida, se constituye en pieza fundamental para que el ser humano alcance su realización, en tanto es participe de sus decisiones y no objeto de la imposición que sobre él se ejerza. Para la toma de decisiones libres se debe tener conciencia de las influencias que recaen sobre los sujetos, (valores, principios, creencias, etc.), es por lo tanto que la constitución de la autonomía es voluntad, libertad y autoestima.

Conforme a lo anterior la autonomía es un rasgo del proceso en la toma de decisiones o formación de juicios normativos. Una decisión normativa establece que una norma es definitivamente válida y como aquella resulta de la ponderación de argumentos normativos, un agente tiene autonomía si está en la posición de tomar una decisión normativa basada en la ponderación de argumentos normativos. Tal decisión se encuentra vinculada por argumentos, pero no está determinada en cuanto al resultado, por criterios ya dados. Se puede definir la autonomía de un agente de este modo:

Un ser humano o agente tiene autonomía si está en la posición de tomar una decisión normativa que no esté determinada en cuanto a su resultado, sino vinculada por argumentos normativos. Por consiguiente, la autonomía, como estructura decisoria específica, queda caracterizada en términos de balance o ponderación de argumentos normativos. Existe autonomía si alguien está en la posición de tomar una decisión normativa que no está determinada en cuanto a su resultado, sino vinculada por argumentos normativos. (Sieckmann, 2008, pp. 474-475).

2.1.3. Cultura y sociedad.

En consideración con la importante y constante labor de situarse en el mundo, cada sujeto dentro de un tiempo y espacio determinado, decide y circula por dos caminos. El ancho y más común, es el que la sociedad brinda por medio de la socialización³ y el otro camino, más angosto por medio de la educación, que en aras de reproducir⁴ también puede brindar herramientas para desenvolverse de manera crítica en la sociedad, en donde los sujetos que cuentan con mayor capital cultural están en mejor disposición de entender su entorno para transformarlo.

Es necesario comprender que los agentes de socialización generan en sus ciudadanos dinámicas de comportamiento y más completamente de ser, de existir. Tales dinámicas o

³ La socialización, en términos generales, se define como el proceso en el cual los individuos incorporan normas, roles, valores, actitudes y creencias, a partir del contexto socio-histórico en el que se encuentran insertos a través de diversos agentes de socialización tales como los medios de comunicación, la familia, los grupos de pares y las instituciones educativas, religiosas y recreacionales, entre otras (Arnett, 1995; Maccoby, 2007; Grusec y Hastings, 2007).

⁴ En relación al mundo práctico: el habitus, en cuanto incorporación ya hecha por el sujeto a lo largo de su existencia del mundo objetivo constituye «un sistema de disposiciones duraderas predispuestas para funcionar como estructuras estructurantes, es decir, en tanto que principio de generación y estructuración de prácticas y representaciones que pueden estar objetivamente reguladas y ser regulares sin constituir el producto de la obediencia a reglas. Lo anterior es entendido como reproducción. No obstante, los habitus pueden ser sustitutivos. Son «estructuras» (incorporación de lo ya hecho en el mundo práctico) «estructurantes» (usables por el sujeto en empleos nuevos en el mundo práctico). Con ello, el habitus, expresa una nueva síntesis conceptual en virtud de la cual, el mundo externo es sujeto y el sujeto es «agente» en el mundo externo, expresando las dos dimensiones presentes en las prácticas, a saber, una ritual (mecánica, previsible, regular y regulada) y otra estratégica (libre, original).

dispositivos de poder conducen a un disciplinamiento de los sujetos, que incorporan las tendencias fluctuantes que el mercado produce.

Zygmunt Bauman (citado por Rocca, 2008) examina de la sociedad capitalista aquello que ha perdurado a través del tiempo:

Una de esas características es el individualismo que marca nuestras relaciones y las torna precarias, transitorias y volátiles. La modernidad líquida es una figura del cambio y de la transitoriedad: los sólidos conservan su forma y persisten en el tiempo: duran, mientras que los líquidos son informes y se transforman constantemente: fluyen. Como la desregulación, la flexibilización o la liberalización de los mercados. (p. 14)

En las anteriores condiciones qué sociedad se configura: Un tiempo sin certezas; Los sujetos que lucharon durante la Ilustración para poder obtener libertades civiles y deshacerse de la tradición, son la tenue figura del pasado. Todo aquello ganado y por cierto a través de un gran sacrificio en el siglo XIX, a finales del XX, comienzan a perderse y lo más lamentable a retornar a las duras e injustas condiciones de otrora.

Todo lo anterior desemboca en una cultura laboral de la flexibilidad arruina la previsión de futuro, deshace el sentido de la carrera profesional y de la experiencia acumulada la fragilidad de los lazos solidarios. Las relaciones entre las personas se dan en relación de los beneficios que se puedan obtener, las relaciones humanas se tornan en relaciones comerciales en donde se miden en términos de costo y beneficio. Como consecuencia, aquellas personas que pierdan su empleo, y por ende su capacidad adquisitiva es considerada como los indeseables de la sociedad.

2.2. Perspectiva pedagógica

2.2.1. Enfoque pedagógico crítico.

Cuando se habla de un enfoque pedagógico no quiere decir que hay una 'receta' específica; para el acto educativo se requieren otros elementos además de la teoría, pero debe estar conectada a la práctica viviendo experiencias tanto dentro como fuera del aula, reconociendo que la educación está vigente en cada momento y espacio social de nuestras vidas, y la pedagogía está relacionada en teorías y sus maneras de concebirla y no en maneras de practicarla.

Esta insistencia que concretiza la pedagogía, reconoce las comprensiones que todo conocimiento encierra en modos de conocer y decir “modelos”, pero más que un modelo es un saber dónde se identifica el vínculo entre la educación, la formación y la enseñanza “el saber se diferencia de conocer porque encontramos en aquel una actitud, una práctica y una disposición marcadamente diferente” (Zambrano Leal, 2006, p. 150), se podría decir que el *saber* libera, transforma al sujeto que no solo se hace mediante la experiencia sino en la acción.

Se debe reconocer un sistema de relaciones complejas entre la educación, el saber pedagógico y los sujetos. La relación con la experiencia dentro y fuera de la enseñanza no se puede llevar a cabo sin la presencia de alguien o de algo, no posee una sola cara sino diversas, que a medida que van surgiendo nuevas experiencias dentro de un campo de saber se hace aún más compleja en la configuración del sujeto en la sociedad.

En general, los puntos de vistas sobre los procesos educativos son tan diversos como culturas hay en el mundo, pero los elementos vitales en esas relaciones pueden prevalecer aun con los cambios culturales, no es una manera de generalizar el componente pedagógico en una única verdad, más bien, son las bases para seguir en la construcción de elementos que sean consecuentes con los momentos históricos y políticos.

Este enfoque se toma con la finalidad de establecer como punto de partida el de la transformación. Dicho enfoque, se nutre de la teoría crítica de la escuela Frankfurt, en donde en respuesta a los acontecimientos trágicos de las guerras mundiales busca consolidar formas exclusivas a las de la razón para la comprensión de desarrollo humano. Los supuestos teóricos de la pedagogía crítica están en consideración de los siguientes factores: la participación social, la comunicación horizontal entre los diferentes actores que integran los estamentos, la significación de los imaginarios simbólicos, la humanización de los procesos educativos, la contextualización del proceso educativo y la transformación de la realidad social (Ramírez Bravo, 2008, p. 109), como se ilustra a continuación.

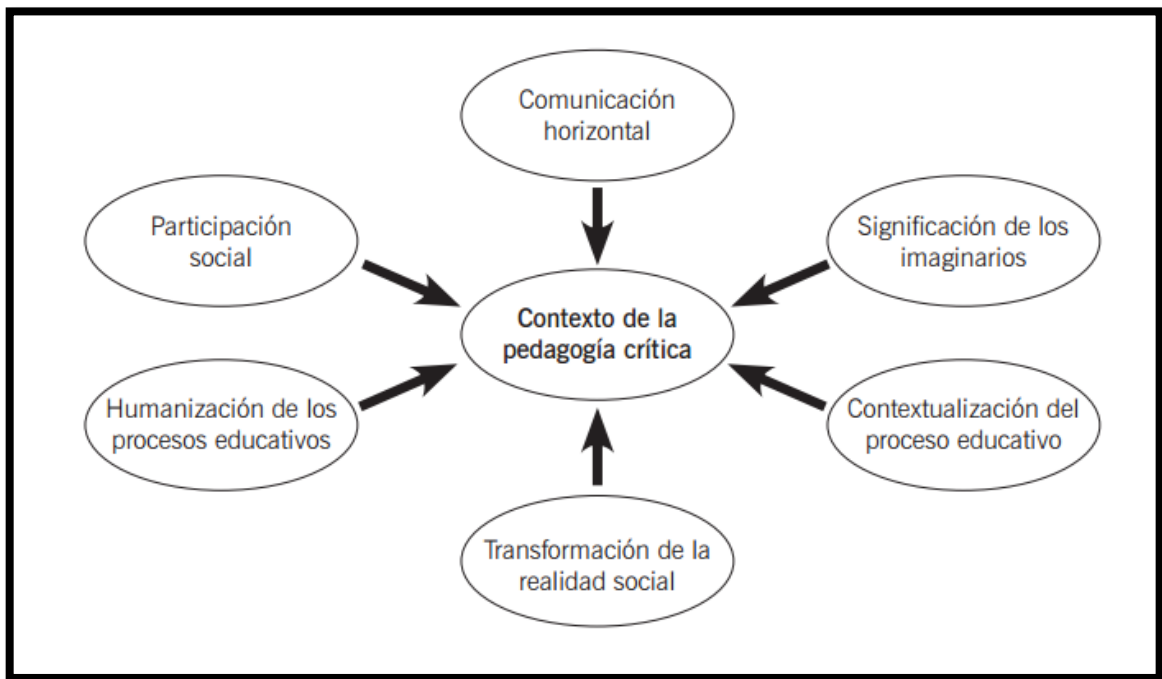


Gráfico 1. Factores de la pedagogía crítica. Fuente: Bravo, 2008, p. 109.

Todos los supuestos se configuran de manera dialógica, de tal suerte que se resalte la honestidad y responsabilidad en procura de la dignidad humana. Es pertinente aclarar que la

pedagogía crítica no puede garantizar completamente la democracia, pero constituye una fuerza imprescindible para legitimar procesos de análisis y de crítica (Bravo, 2008, pp. 111-112).

2.2.2. Concepción de currículo.

La Pedagogía Crítica, supone el reconocimiento del carácter político de toda acción pedagógica en aras de una educación racional, democrática, equitativa y emancipadora. En ese sentido la EF Crítica a decir de Miguel Vicente Pedraz (2013) solo puede configurarse como tal:

En tanto que formulación teórico-práctica que trate de impulsar un cambio social concreto a partir de una propuesta educativa sobre el cuerpo que se reconozca a sí misma como acción sociocultural y política cuyos elementos de configuración puedan identificarse como coagentes de la Pedagogía Crítica. La desigualdad social y cultural encuentra en el cuerpo un espacio privilegiado en el que inscribe sus marcas las cuales anteceden y sucede en el espacio-tiempo de la clase de EF. (p. 318)

De acuerdo a lo anterior el diseño curricular busca el generar resistencia a las ideologías hegemónicas y los procesos de colonización tanto intelectual como cultural. Por ende, se busca aminorar el impacto negativo de la sociedad de mercado. En consonancia, y en relación con la EF, ésta ha de considerar varios aspectos (Pedraz 2013, p. 320-321):

El gobierno de los cuerpos en el que cada contendiente (cultura, clase, fracción de clase, grupo de presión, minorías, etc.) pone a prueba sus propias concepciones y cuyo desenlace es sometido a un proceso subsecuente de legitimación mediante un bucle auto-reproductivo de discurso, prácticas, reglamentaciones, demandas sociales, entre otros.

El constructivismo histórico-crítico, es un indicador del lugar que cada cual ocupa en la escala social. Con ambos ingredientes debe analizar la dialéctica de las diferencias en el acceso a la cultura corporal legítima constituyéndose como una alerta sobre el efecto perverso que el trabajo por el acceso a dicha cultura tiene sobre los sujetos pertenecientes a los grupos minoritarios y sobre aquellos sujetos que se hallan en los márgenes de lo legítimo.

Tratar de responder a los intereses y expectativas de todos y cada uno de los miembros de la comunidad escolar, ha de poner de relieve la violencia simbólica que supone tratar la cultura corporal como un patrimonio común e indiferenciado, como algo homogéneo, con significados unívocos.

El análisis de la disciplina en tanto dispositivo ideológico de configuración de la subjetividad. Más allá de la toma en consideración genérica del poder como retícula en cuyo interior se configura el sujeto. (McLaren, 1997, p. 58).

Revertir el proceso por el cual el cuerpo-sujeto es convertido en el cuerpo abstracto. Una profunda transformación disciplinar que parta del cuestionamiento histórico crítico de los significados y de las consecuencias que tiene la disciplinarización o asignaturización de los aprendizajes del cuerpo.

2.2.3. Educación.

En la actualidad Educativa en Colombia: se promueve el desarrollo, las competencias y experiencias reorganizadoras como tres nociones relacionadas entre sí. Se entiende el término desarrollo como un proceso de reconstrucción y reorganización permanente de las capacidades cognitivas, comunicativas, de relación con los demás, adaptación social y capacidades motrices, y

aunque esto no es negativo, si es pertinente iniciar con una reflexión de las aprensiones que el sistema educativo brinda en la escuela (MEN 2009).

Si bien es cierto esta integración de conceptos puesta en escena es compleja y lleva a una apropiación de los términos para su comprensión y ejecución, es también una invitación a investigar y valorar aún más el potencial de la educación y proyectarlo aún más en otras etapas de la vida. Para tener en cuenta que el desarrollo humano, es prioridad en la educación ya que no se podría entender a lo humano sin la existencia de hombre pero también es fundamental continuar con el desarrollo, las competencias y la experiencia pero no vistas desde los modelos económicos sino más bien desde los discursos pedagógicos.

En este punto la escuela y el cuerpo en la composición integral de la persona juegan un papel importante, pues se ve al cuerpo como un simple agente para ser educado, siguiendo paradigmas sociales, políticos y económicos, que están supeditados a parámetros de alienación y sumisión, interesándose por adiestrar lo físico más que su unidad totalizante ser, ya sea para generar resultados de orden militar y productivos, es decir viéndose cosificado y transformado para fines objetivos, mostrando un cuerpo denigrado y utilizado bajo una necesidad ajena.

Esta producción de sujetos desconoce las experiencias, el desarrollo, las competencias y sobre todo que no se puede separar una de otra, porque son planos de manifestación corporal del ser, pero esto se abandona, “Dado que nuestra sociedad permite que las culturas corporativas reduzcan las metas de la educación a los requerimientos pragmáticos del mercado y, por tanto, se forma a los estudiantes para que sean: trabajadores sumisos, consumidores expectantes y ciudadanos pasivos” (Chomsky, 2007, p. 11).

De esta manera la escuela, crea un imaginario de adiestramiento mediado por los modelos tradicionales, en la que solo se mecanizan cuerpos y se moldean conductas, donde sólo se asignan e imponen parámetros con fines activistas, los cuales limitan y eliminan las capacidades del ser humano para abrirse al mundo, induciéndolo solo hacía la ignorancia y evitando el descubrimiento de la realidad.

2.2.4. Didáctica.

Desde luego, la mayor parte de la producción teórico-práctica que se genera en el de la educación física se circunscribe al ámbito técnico y dentro de este, especialmente, al didáctico: producción de materiales curriculares y estrategias didácticas, análisis de contenidos, desarrollo de metodologías, estudio de variables de programación, etc. donde la orientación teórica, antes que crítica, ha sido generalmente de carácter instrumental, actuacional, en su sentido más inmediato. (Vicente Pedráz, 2013, p.311).

La sociedad ha creado la escuela para sistematizar la educación, para dichos fines según cada país se plantea una serie de estrategias y leyes escolares para que el proceso sea de manera ordenada, integral, progresiva e intencionada, dependiendo de la perspectiva (tradicionalista; empirista conceptual; re conceptualista) se desarrolla en planes de estudio, programas, niveles, entre otros en la que se ven inmersa los términos de pedagogía y didáctica.

En este punto se abordará el término de didáctica, Zambrano Leal (2006), propone a la misma en una consideración de carácter de disciplina científica, ocupándola de un lado, de dar cuenta de la transmisión de saberes y la apropiación desde un determinado campo disciplinar, y por otro, de dar un lugar a los aprendizajes en la sociedad ya que existe una relación entre el sujeto, el aprendizaje y la enseñanza:

La didáctica fija su objeto en los saberes escolares, en los procesos de transposición, en las prácticas de costumbre y de contrato que surgen del encuentro entre los sujetos, en los obstáculos que impone todo acceso al saber y al conocimiento, y en la organización de los procesos requeridos para alcanzar tal fin. (p. 232)

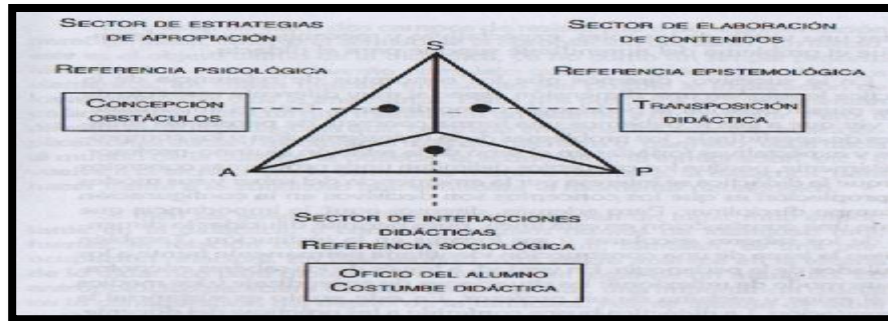


Gráfico 2. Transposición didáctica. Fuente: Jean Pierre Astolfi citado por Zambrano p.187

La transposición didáctica surge en Francia en 1980 a partir de las matemáticas, el autor de este concepto es Yves Chevallard (1995) (citado por Zambrano 2006, p. 185), en donde existe los objetos de: Saber, enseñar y enseñanza. Entre estos objetos existe una mediación denominada niveles de mediación, la transposición didáctica es el trabajo que, sufre el objeto de saber al pasar por el objeto de enseñar y llegar al objeto de enseñanza, Poggi (1990) (citado por Zambrano 2006) propone dos objetos de enseñanza adicional conocimiento aprendido y conocimiento evaluado.

En el proceso de distinción Zambrano Leal (2006) nombra otros dos aspectos que detentan la pedagogía como discurso de la didáctica, y connota las diferencias, acreditando aún más los rasgos generales de la didáctica, dichos aspectos se constituyen desde referentes psicológicos y referentes sociológicos, apoyado en diferentes autores como Jean Piaget, Gaston Bachelar para desarrollar el sustento teórico de la concepción de obstáculos, y complementa con el sector de interacciones mencionado cómo el contrato pedagógico, determinando las expectativas que tienes de manera recíproca el alumno y el profesor.

Unidad didáctica: Las unidades didácticas toman distintos nombres según los sistemas pedagógicos, ejemplo de ello es “las unidades de materia de las escuelas norteamericanas de vanguardia toman el nombre de proyectos y son el producto de la pedagogía de Dewey” (citado por Guillen de Rezzano, 1938, p. 161). Otro sistema que se puede evidenciar es el de Decroly que se conocen como Centros de interés y están más relacionados con la educación de base o primera infancia, de la escuela norteamericana también surge otra propuesta “Se llama Plan Dalton; su creadora es Miss Park Hurst y las unidades se llaman asignaciones”. (Guillen de Rezzano, 1938 p. 62).

La intención de cada una de ellas es recoger las diferentes intenciones sobre los aspectos de enseñanza, tomando la postura que desde su punto de vista es la más coherente y acertada determinando el plan de acción del quehacer docente, para que se identifique la viabilidad, la respectiva coherencia, los objetivos, la organización y el control de los contenidos. En un tiempo definido, en un espacio establecido y una población determinada.

2.2.5. Rol del educando-educador.

El educando-educador está construido desde una mirada histórica e ideológica desde los proyectos de civilización “nuestro problema para la comprensión de la escolarización obligatoria tiene su origen en un hecho inoportuno: el de que el daño que hace desde una perspectiva humana es un bien desde una perspectiva del sistema” (Taylor Gatto, 2007, p. 11), es decir ver al estudiante como una cifra o un producto más, que sirve de herramienta para el sistema y no como el ser humano que siente, piensa y tiene voz para decidir.

Lo primero es ubicar al educando-educador como sujeto político dentro de su esencialidad, para ponerlo en juego con su totalidad cómo *unidad indivisible*, pues el estudiante se elabora y se

reconstruye y se vivencia en cualquiera de los escenarios de la sociedad. Pensar que el entramado de la política le pone en cuestión el decidir sobre el complejo desarrollo de la sociedad, su economía, su relación con la naturaleza y otras medidas que omiten su punto de vista, es no reconocerlo como sujeto social, de esta manera se desconoce la historia que está en el sujeto y que transforma el sujeto, de su ser y actuar, de su valorar y ser valorado, omitiendo que es dinámico y cambiante.

Pues bien, el educando-educador en el paso por la escuela, se relaciona con los otros y entre los otros se van construyendo y reconstruyendo las relaciones, se hacen actores y asumen posiciones frente a su mundo analizando el contexto que en variadas ocasiones se le opone, pero aun así descubriendo y dándole significado junto al significado de los otros. Es así como este proyecto le apunta a trascender la realidad escolar en donde juega un papel pasivo, y se convierta en un actor determinante de su formación, en un diálogo permanente con los otros y llegando a consensos que le permitan nuevos roles en donde se desenvuelva como sujeto político de aprendizaje, creando ambientes respetuosos y cooperativos.

2.3. Perspectiva disciplinar

Al hablar de la Educación Física en el ámbito de la escuela, se reflejan dos diferentes maneras de ver el cuerpo; la primera es llevada al extremo para suplir deseos -propios y ajenos- productivos, estéticos, deportivos y de salud en donde se crean estereotipos, se mecanizan cuerpos y se moldean conductas. La segunda, en la que el cuerpo es un agente simbólico de aprovechamiento para apertura al mundo, el cual incita a la autonomía y al conocimiento de nuevas experiencias, pues al ser un cuerpo que se expresa simbólicamente, es corporeidad.

Tradicionalmente la Educación Física ha reproducido la parte que le corresponde del orden social existente. Se puede decir entonces que los sujetos se los pone en una posición en donde son vistos cómo objetos de la misma, y no como sujetos contribuyentes de su propia formación. En aras de implicar a los sujetos y que sean protagonistas de su formación, este proyecto busca por medio de la educación corporal y la educación física integradora transcender barreras que anteriormente no era posible sin tomar en cuenta las propias experiencias.

Con respecto al término experiencia, la misma no está interpretada en el contexto social de los sujetos, teniendo en cuenta que “La experiencia sería lo que nos pasa. No lo que pasa, [...] todo lo que sucede en el mundo nos es inmediatamente accesible [...] La *ex-per-ientia* significa salir de afuera y pasar a través de” (Larrosa, 2003, p.34) por eso en el ámbito educativo se debe construir a partir de dichas experiencias. Aunque se evidencia en algunos momentos que la escuela ha puesto en el olvido al cuerpo, o por lo menos, lo margina desde el área de educación física.

Incluso se considera necesario el proponer un nuevo sistema de prácticas corporales que trasciendan a las tradicionales en el área de educación física, siempre bajo el prisma que integre la capacidad motriz en armonía al desarrollo social que se lleva dentro y fuera de la escuela. Desde dos orillas distintas pero encaminadas hacia el mismo objetivo están las propuestas de Marta Castañer y Oleguer Camerino (2001) con la propuesta curricular de la EF en la enseñanza primaria y Josefa Lora (2011) con fuerte influencia en la psicomotricidad pero encaminada a la educación integral desde la educación corporal, estas dos propuestas realizan importantes aportes para la puesta en marcha del proyecto.

Para iniciar la consecución de dichos planteamientos hay que un factor importante que es el cuerpo más allá de la mirada biomecánica y física, de mirar un simple instrumento, el cuerpo es el

vínculo con el mundo exterior y el interior, mediante el comunicamos, aprendemos, sentimos y vivimos las experiencias del día a día, estando situado el cuerpo se proyecta, se mueve, se construye y es a partir del cuerpo y el movimiento que nos desenvolvemos en un contexto como lo es la sociedad desde allí “Se desprende la propuesta de Wallon: del “acto al pensamiento”, esto es, de la práctica a la teoría, de la acción a la reflexión y a la toma de conciencia”(Lora, 2011, p. 740). Por ello, en palabras de Lora:

Al aceptar el concepto de Unidad indivisible del hombre como unidad cuerpo-alma, mente-cuerpo, se identifica el cuerpo desde una nueva concepción: como lo concreto de la existencia pleno de potencialidades listas a desarrollarse a partir de su propia actividad, en un proceso de autodinámica permanente”. (p. 741)

Y en ella se desprende la tarea del movimiento que propicia el cuerpo cómo acción de composición, para desenvolverse en un contexto determinado.

2.3.1. La tarea del movimiento y sus principios filosóficos.

Se propone unos principios en la práctica corporal⁵, en el primero se toma como referencia que el cuerpo es una *unidad indivisible*, pues ninguna de sus dimensiones está exenta de la otra, apreciar dimensiones como la ontogénica, la estética, la biológica, la lúdica, la poética⁶, es entender que el cuerpo-mente es afectado en cada una de sus experiencias dando significado a cada una de las prácticas realizadas en y a través del cuerpo como un saber sobre sí mismo y la forma de vivir.

⁵ Dichos principios de práctica corporal es el resultado del grupo de investigación: *Nuevo sistema educativo a partir de la vivencia corporal*, del Perú y liderado por Josefina Lora.

⁶ Estas dimensiones son propuestas por el grupo de investigación: *estudios en educación corporal* de la Universidad de Antioquia liderada por Luz Helena Gallo y Carmen Emilia García para dar razón a la pregunta ¿Cuándo estamos hablando de Educación Corporal de que estamos hablando?, en perspectiva pedagógica.

Con esto sale a la luz un segundo principio, la *vivencia corporal* como referencia se toma la experiencia que se hace presente en el movimiento intencional y vivido, de este proceso como camino para alcanzar su óptima disponibilidad para acceder tanto al conocimiento del mundo y actuar sobre él, transformarlo y recrearlo en beneficio de sí y de los demás como para sensibilizarse, conocerse a sí mismo-a y buscar su realización como ser humano: corporal, espiritual y trascendente. (Lora, 2011, p. 741).

Como tercer principio se habla del actuar como verdadera praxis y este principio es denominado *contextualización*, ya que es en el medio donde se actúa, se transforma y se re-crea, su influencia y su modo de actuar, se basa en lo aprendido a lo largo de la vida, en el desenvolvimiento como sujeto y en las tomas de decisiones ya sean de carácter autónomo o coartado, pero de manera recíproca recibe la influencia del medio y también se transforma.

Y por cuarto principio está la *toma de conciencia* en donde se evidencia la mayor expresión del lenguaje y la comunicación ya que: el sujeto es capaz de expresar pensamientos, interactuar conscientemente y dejar de imitar modelos para ejercitar su propia autonomía y espontaneidad.

Este cambio conceptual que guía el aprendizaje del niño y la niña partiendo de las vivencias corporales resulta de enorme significado para su desarrollo integral. Rompe con la unilateral visión con que la escuela ejercita el cuerpo humano “físico” y biomecánico, como mero instrumento en busca de rendimiento”. (Lora, 2011, p. 742)

Llegado a este punto es pertinente hablar de la tarea de movimiento que es definida de la siguiente manera:

La Tarea de Movimiento está integrada con tres actividades fundamentales en la vida del hombre: la acción, el diálogo y la diagramación. Acción convertida en movimiento intencional y espontáneo que es el detonante fundamental en el desarrollo, crecimiento y maduración de todas las potencialidades humanas: biológicas, afectivas, cognitivas y relacionales. Movimiento que constituye el punto de partida en la estructuración del esquema corporal al ir activando, por un lado la organización inteligente de la acción y por otro la función tónico-afectiva en su poder de comunicación con los demás. (Lora, 2011, p. 742)

En ese orden de ideal, el *diálogo* es el aspecto de la comunicación que a lo largo de cada momento educativo existe entre el educador y el educando, en este proceso metacognitivo de la tarea del movimiento, el dialogo se desenvuelve como un eje articulador que acompaña la acción, es el mediador de los aspectos a educar y los aprendidos, es la forma de expresar el sentir y el pensar, se desprende de la acción y llega a la reflexión, junto con este proceso se realiza la diagramación, es la expresión del proceso de función simbólica, donde se es capaz de producir formas determinadas con intencionalidad, como consecuencia expresar con significado previo.

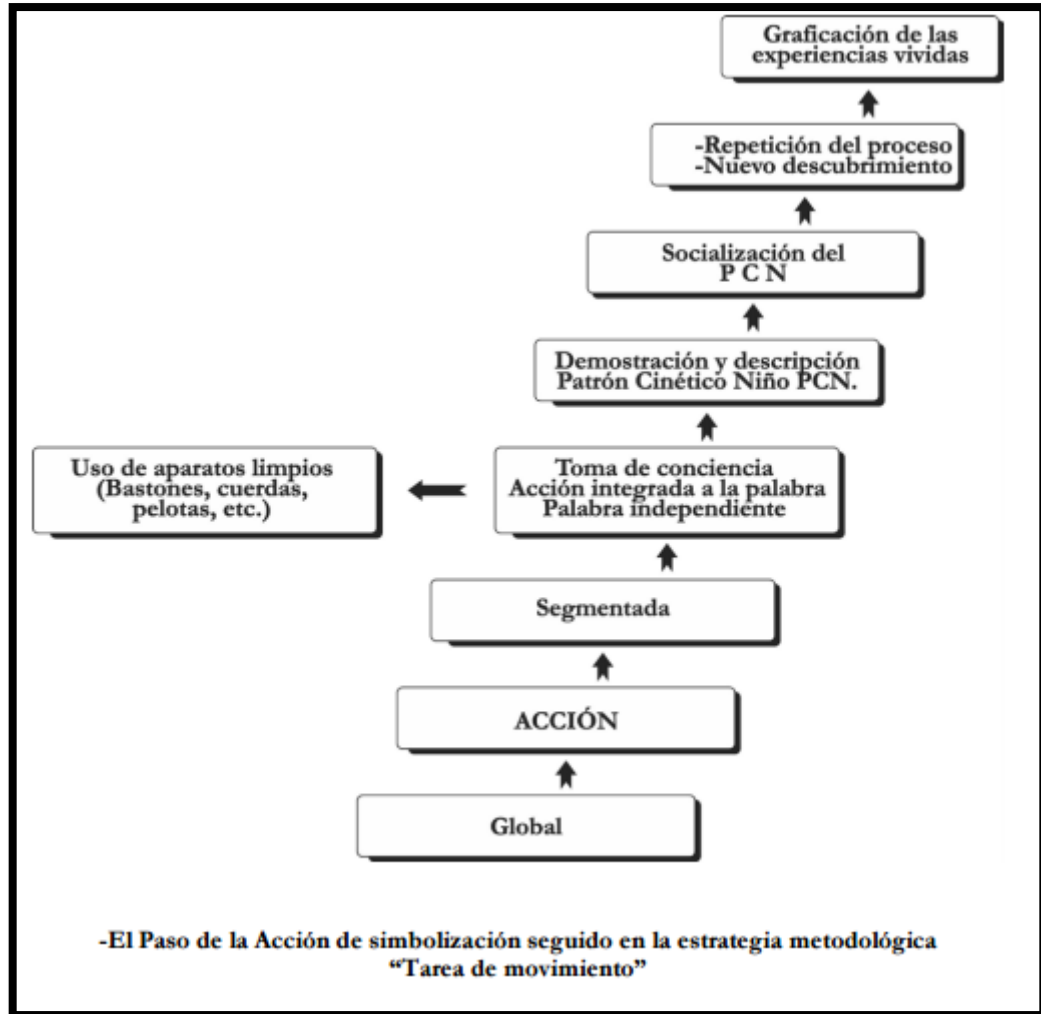


Gráfico 3. Descripción de tarea de movimiento. Fuente: Lora, 2011, p. 747

Los elementos constitutivos de la tarea de movimiento son: la acción, el diálogo y la diagramación y los principios que a su vez los rigen son el concepto de: unidad indivisible, vivencia corporal, contextualización y toma de conciencia. Desde la EF y para el proyecto la tarea del movimiento es un elemento de las intenciones a llevar a cabo, ya que dentro de la propuesta se escapan elementos valiosos.

2.3.2. Desde la propuesta de Marta Castañer Balcells y Oleguer Camerino Foguet.

De las varias propuestas y tendencias de la EF Castañer Balcells y Camerino Foguet (2001) ofrecen un planteamiento más completo y complejo siendo éste un *enfoque global* de la motricidad humana y la comprensión del mismo es vista desde tres dimensiones, introyectiva-extensiva-proyectiva, enfocándose en la formación desde la primera infancia que es donde más afecta el desarrollo motriz para llegar a una maduración motriz y desenvolverse en técnicas más elaboradas y específicas como lo es en el deporte. Para iniciar el recorrido por esta propuesta es pertinente realizar la aclaración entre *cualidad* y *capacidad*, en donde:

Toda cualidad, sea perceptiva, física o socio motriz, está siempre presente en cualquier edad evolutiva del individuo, pero es justamente en las etapas infantiles cuando se desarrolla en mayor medida [...] por ello, hablamos de capacidad en el momento en que atendemos a la potencialidad y a los procesos de maduración y de aprendizaje que van dotando de cualidad a las diversas capacidades del niño. (p. 54)

De esta diferencia en donde las cualidades hacen referencia al rendimiento y no a la potencialidad que si se connota en las capacidades, por eso se hace relación de la siguiente manera: capacidades perceptivo-motrices, capacidad físico-motriz y capacidades socio-motrices.

Se consideran estos bloques de contenidos según las capacidades, pero se ven referenciados por la interacción de los mismos, ya que adicional a estas capacidades están las habilidades fundamentales en donde “la dotación filogenética básica de las habilidades y destrezas se van enriqueciendo de forma progresiva al desarrollo ontogenético del individuo” (p.57), y en su

conjunto trabajan toda la propuesta, interactúan de modo tal que se integran como se muestra en la siguiente gráfica:

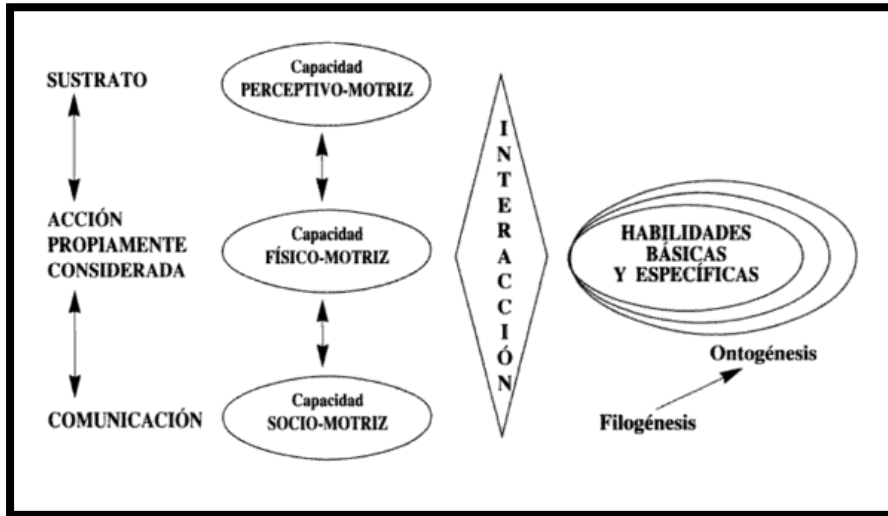


Gráfico 4. Interacción de los ámbitos de capacidad. (Castañer y Camerino: 2001, p. 57)

Los bloques de contenido manifiestan diferentes momentos, trabajan de manera unívoca:

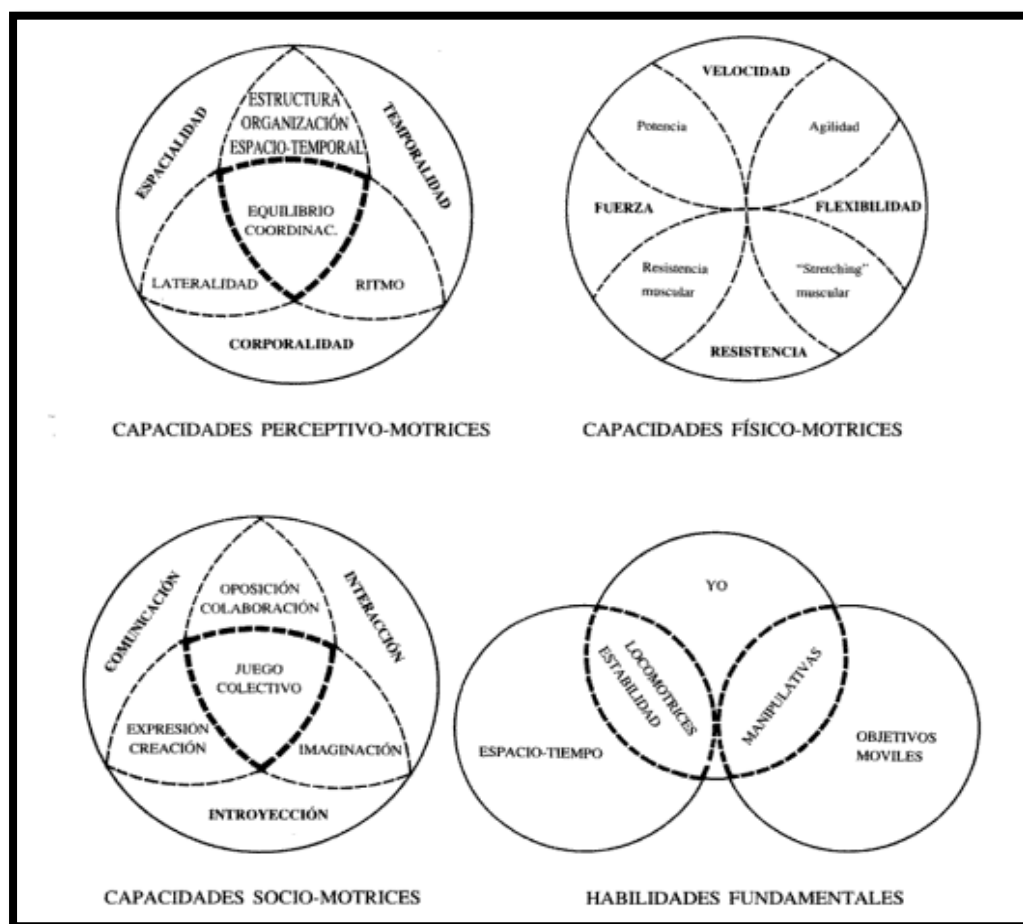


Gráfico 5. Desarrollo de los bloques de contenidos según capacidades motrices. Castañer y Camerino: (2001 p. 56)

Las *capacidades perceptivo-motrices* informan de la dependencia directa entre el movimiento voluntario y las formas de percepción de la información “todo movimiento voluntario contiene un elemento de conocimiento perceptivo proveniente de algún tipo de estimulación sensorial” (p. 57) tienen como acontecimiento un cuerpo identificado y situado susceptible al aprendizaje y las fuentes de obtención de la información es el mundo que rodea a los sujetos por ende en donde viven.

Esta percepción presenta un sin fin de posibilidades desde y en el cuerpo para llegar al conocimiento y se transita como un *revolving door*, aquella puerta giratoria que da entrada pero también salida de un punto a otro. Para el caso, se acudirá a dos términos muy pertinentes la *somatognosia* y la *exterognosia* el primero hace referencia “al conocimiento del propio cuerpo – de la simbiosis de aspectos mecánicos y fisiológicos- siendo la dimensión reflexiva del ser” lo que se denomina corporalidad, y la segunda “se desarrolla en conjunción con los elementos espacio-temporales, externos a la realidad propia del cuerpo” (p. 58)

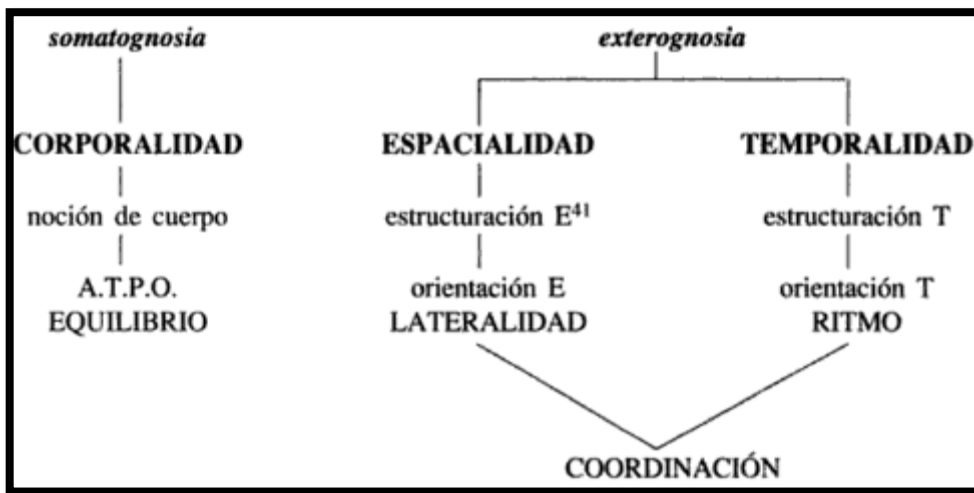


Gráfico 6. Componentes del desarrollo perceptivo motor. Castañer y Camerino: p. 59

En el gráfico 6, se evidencian los componentes ATPO (actividad tónico postural ortoestática), es decir, a la regulación y ajuste postural, dicha *tonicidad* y *posturalidad* están adecuados al equilibrio, la ortoestática se “define como el mantenimiento del cuerpo sobre el eje vertical reducida al polígono de sustentación que marcan los pies.” (p. 65), las letras “E” y “T” hacen referencia al espacio y el tiempo.

Las Capacidades físico-motrices se presentan cuatro básicas y cuatro intermedias; las básicas son: a.) resistencia, que se define como “la capacidad de soportar el estado de fatiga progresiva que

sobreviene en un trabajo de larga duración” (p. 95) y se manifiestan en tres clases aeróbica, anaeróbica y específica; b.) Velocidad: se define como “la capacidad de moverse de un punto espacial a otro en un mínimo de tiempo” (p. 97) se pueden dividir en dos cíclica y acíclica y tienen componentes como: el tiempo de reacción, la rapidez y la frecuencia y encadenamiento de movimientos.

Las otras dos capacidades son: c.) la flexibilidad: en ésta capacidad se observan dos factores la *movilidad articular* y la *elasticidad muscular* y existen tres manifestaciones de clasificación *activa, Pasiva y mixta*; d.) la fuerza: que se define como “*la capacidad motriz de superar una resistencia por medio de la oposición ejercida por la tensión de la musculatura*” (p. 101) puede ser de carácter estático o dinámico, esta última se subdivide en tres: *fuerza explosiva, fuerza rápida y fuerza de carácter lento*. Las intermedias hacen relación a la combinación de cada capacidad, se evidencian en el gráfico 5.

Las *capacidades socio-motrices* tiene como sustento la experiencia corporal ya que es un factor fundamental pues en ella se pone “el lenguaje del cuerpo y el de los demás, deviene un aspecto fundamental en el desarrollo de la personalidad. [...] viven su cuerpo en dos directrices básicas: un elevado nivel de simbolismo y una necesidad de relación con los demás” (p. 111), el contenido afectivo y emocional contribuyen a que surjan las funciones motrices y cognitivas pues se explora el cuerpo adjetivado, para transitar por las posibilidades del lenguaje corporal, verbal y motor, en donde se trasciende el término de grupo y de equipo al de trabajo colectivo mediante la imaginación, la expresión y la creatividad.

Las habilidades fundamentales surgen de la “combinación de patrones de movimientos que introducen trabajo global como segmentario del cuerpo” (p.127), aunque para Castañer y Camerino

el objeto de estudio de la educación física es la conducta motriz a través de la experiencia corporal y llevan de los bloques de capacidades motrices a las habilidades motrices para el desempeño deportivo buscando cierto “rendimiento” que lo expresa en las habilidades adquiridas y en su desarrollo, aunque esto es muy pertinente dentro del área disciplinar, no es suficiente para contribuir a la formación del sujeto político.

2.3.3. Lo educable desde la educación física para la formación del sujeto político.

Las estrategias a utilizar van por el camino de alternativas donde las personas se vinculen para que estén más ligadas a la forma de vida de los otros, a su biografías o sus manifestaciones culturales y las formas de organización social, más allá de la normatividad, partiendo de esta mirada el sujeto político es aquel que tiene una mirada real sobre el mundo, que tiene la disposición de tomar decisiones para transformarlo, con un bien común, bajo los parámetros del respeto, la colectividad y la autonomía.

Un sujeto político no solo es una persona, puede ser un colectivo de personas encaminadas a mejorar el futuro por medio de procesos democráticos, pero, para llegar a ello los sujetos deben contar mínimo con tres características: la autonomía, la cooperación y el respeto, aunque estas no son las únicas características, si son a las que el proyecto le quiere apuntar para que el proceso educativo sea transformador y elocuente con las necesidades reales de la vida, dejando de lado el concepto de escuela como muro de contención institucionalizado en donde se reprime y desdeña la creatividad, el desarrollo político y el criterio, y en donde se desconocen las realidades que surgen fuera de ella.

Para continuar con esto unas preguntas son necesarias, ¿cómo la educación física contribuye a la formación del sujeto político?, ¿qué es lo educable desde la educación física para dicho

proyecto? o ¿para qué sirve la formación del sujeto político? Para que no parezca un juego de ideas sueltas sino más bien la concatenación de diversas ideas que vienen de diferentes direcciones, es necesario recurrir a dos ejes transversales y fundamentales en el proyecto y son: la *kinética* y la *proxemia*, estos dos elementos son extraídos desde las artes, pasando por la educación física evidenciada en la tendencia de la expresión corporal y su interacción en la educación brinda otros modos más allá de la educación tradicional.

Se tiene entonces un concepto de tarea del movimiento, también las capacidades motrices y ahora se llega al punto de la kinética y la proxemia, aparecen como ciencias y se entienden desde:

Picard (1983), la kinética es un *enfoque* que trata de las expresiones corporales (gestos, mímica, posturas, movimientos), en lo que tienen de significado para las relaciones interpersonales, es decir aborda los comportamientos corporales como elementos expresivos dentro del proceso de comunicación. (García y otros, 1996, p.175).

La kinesis trata sobre las pautas comunicativas, *movimiento significativo* y se distinguen desde Piaget (1970) (citado por García y otros, 1996) tres tipos de significado según su naturaleza y son *indicio*, el *símbolo* y el *signo*:

Hall (1973, p.13) Define la proxémica como: el conjunto de las observaciones y teorías concernientes al empleo que el hombre hace del espacio como producto cultural específico. Es decir, se dedica al estudio de la estructuración que hace el ser humano de su espacio inmediato a partir del entorno cultural, de la distancia que entre sus congéneres y la organización habitual de su espacio. (García y otros, 1996, p. 177)

La proxemia está basada en dos elementos fundamentales, la territorialidad y la distancia, la última hace relación a los espacios que se establecen de manera interpersonal siendo el cuerpo territorio de fronteras invisibles, y el primer término territorialidad es una connotación personal la cual nadie tiene acceso si no es por medio de un consenso cultural, social o personal esto puede generar apatía o antipatía, sumado al desagrado o el rechazo de sentir otro cuerpo u otro espacio personal sobrepasando dichas fronteras invisibles.

Por lo anterior, cuando se propone que los cuerpos bajo estos dos conceptos interactúen, se hace un uso de las libertades y las responsabilidades intencionadas, se generan resistencias y rechazo, pero sobre todo se abre la puerta a la autonomía y la creatividad, a conocerse a sí mismo, a conocer al otro, ubicándose en un contexto social y reflexionando sobre la vida en la cual se desenvuelve. Centrando la propuesta en la corporeidad y el movimiento, el uso del lenguaje corporal se hace fundamental, ya que la espontaneidad de los movimientos lo llevan a expresar sentimientos, sentires y motivaciones, a expresarse y manifestarse por las cosas que lo mueven desde su interior para expresarlo al exterior de manera colectiva o individual.

Con esto el sujeto se re-conoce como ser partícipe de sus propias decisiones, lo que se pretende es articular factores como: el lenguaje corporal, en donde las expresiones artísticas, las danzas y en general la expresión corporal estén inter-relacionadas con las configuraciones del movimiento convencionales como los deportes, las actividades al aire libre, la gimnasia entre otras. Pero dicha construcción debe ser histórica, cultural y social, respetando las reglas y normatividades generales respetando las dinámicas del otro y cuando se encuentren en un conflicto llegar a consensos.

3. DISEÑO DE IMPLEMENTACIÓN

3.1. Justificación

Una de las preocupaciones centrales de este proyecto, es el observar como las escuelas se convierten en dispositivos de la reproducción cultural y económica, siendo en teoría instituciones igualitarias que reproducen las desigualdades sociales con las que pretende educar para la participación de los sujetos en la sociedad, sin articular un lenguaje de la posibilidad. Freire ha argumentado que dichos mecanismos no se deben reducir exclusivamente a la dominación de una clase pues es mucho más compleja que la imposición de un grupo sobre otro.

Asimismo, el papel del cuerpo y la formación de sujetos políticos, debido a que la escuela es uno de los referentes más importantes de cambio, pues en este lugar, se representan y se materializa la educación para la sociedad, por ello los lineamientos curriculares desde la EF desconocen la formación política del ciudadano, pues no se trasciende más allá del trabajo físico-motriz, mediante el conductismo o la educación tradicional que tiene su sentir en *formar ciudadanos vigorosos y disciplinados*, aunque es parte del proyecto de sociedad, excluye otras dimensiones de desarrollo del sujeto, a tal punto de ver una escases de elementos teóricos-prácticos en la educación pre-escolar.

El proyecto planteado contribuirá con otros elementos dentro de la clase de educación física tradicional, para entender la importancia del análisis del contexto, el reconocimiento del cuerpo propio y del otro en la sociedad, ya que “la educación es aquel terreno en que el poder y la política adquieren una expresión fundamental, ya que es allí donde el significado, el deseo, el idioma y los

valores se vinculan y responden a las más profundas creencias sobre la naturaleza misma de lo que significa ser humano, soñar y señalar y luchar por una forma concreta de vida futura” (Freire, 1982, p.7).

Frente a las preocupaciones planteadas, se ve la oportunidad de aportar a la formación de educador-educando, a los aciertos y desaciertos dentro y fuera de la escuela, pues se busca por medio de la educación física contribuir a los procesos democráticos basados en la responsabilidad, cooperación y autonomía en donde el sujeto político encuentre maneras de comprensión de las relaciones de poder que lo permean, para un desenvolvimiento en la sociedad desde el conocimiento.

3.2. Diseño de investigación-acción

El presente proyecto educativo se alimenta de manera teórica de las formas de investigación, “la investigación es un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno” (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p.4), en estos tiempos de globalización desconocer la investigación en los procesos educativos es encontrarse en desventaja frente a otros procesos educativos que suceden simultáneamente con la escuela, como lo es la internet con Google, YouTube o enciclopedias en línea, adicional a ello los medios de difusión masiva, programas de televisión, radio y el argot popular en donde se desenvuelven los sujetos.

Todos estos mecanismos que transmiten información también educan formas de pensar, de vivir y de sentir el mundo en el que nos desenvolvemos, de una u otra forma la escuela es el primer contacto con el conocimiento curricular y estructurado, pero no se puede pedir una postura crítica frente a las problemáticas reales si lo único que se hace en la escuela es rezagarse en cuatro paredes.

La educación física es catalogada como un saber de segundo nivel, estando sobre ella las matemáticas, la literatura, la física y la química, pero como pedirle a un educando que realice un diagnóstico real de las situaciones que suceden en torno a él si sólo se le enseña a producir conocimiento y teorías, y aunque esto es muy importante, también hace falta el complemento que es la resolución de problemas reales, si se articulan estas dos formas de pensar la educación se tendrán más herramientas para seguir evolucionando en la formación política.

La necesidad de seguir conservando la tradición en educación física ha llevado a esta disciplina a ser un agente re-productor, pero las dinámicas que se brindan en la escuela le da la opción de trascender su saber tecnicista y mecanicista, es decir, si libera de manera simbólica a los estudiantes de un salón de clases, se puede trabajar aún más por liberarlos de ciertas dinámicas que coartan.

Por ello, se ha elegido la forma investigativa que a mi parecer es la más pertinente para las problemáticas planteadas a lo largo del proyecto y las posibles contribuciones de la intencionalidad educativa del proyecto, “la finalidad de la investigación-acción es resolver problemas cotidianos e inmediatos” (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p. 509) y mejorar prácticas concretas. El propósito de la misma, se centra en una recolección de información que aporte a la toma de decisiones del proyecto, de referencias interpretativas y críticas. Según este autor el diseño de investigación-acción tiene tres pilares:

Los participantes que están viviendo un problema son los que están mejor capacitados abordarlo en un entorno naturalista.

La conducta de estas personas está influida de manera importante por el entorno natural en que se encuentran.

La metodología cualitativa es la mejor para el estudio de los entornos naturalistas, puesto que es uno de sus pilares epistemológicas. (p. 510).

De acuerdo con Álvarez-Godoy (2003) (citado por Hernández, Fernández y Baptista. 2010) existen tres perspectivas que destacan en la investigación acción:

La visión técnico-científica. El modelo consiste en un conjunto de decisiones en espiral, las cuales se basan en ciclos de análisis para conceptualizar y redefinir. Se integra con fases secuenciales de acción: planificación, identificación de hechos, análisis, implementación y evaluación.

La visión deliberativa. Se enfoca principalmente en la interpretación humana, la comunicación interactiva, la deliberación, la negociación y la descripción detallada, pero sobre todo en el proceso mismo.

La visión emancipadora. Su objetivo va más allá de resolver problemas o desarrollar mejoras a un proceso, pretende que los participantes generen un profundo cambio social por medio de la investigación. El diseño no sólo cumple funciones de diagnóstico y producción de conocimiento, sino que crea conciencia entre los individuos sobre sus circunstancias sociales y la necesidad de mejorar su calidad de vida. (p. 510)

En este sentido, Stringer (1999) (citado por Hernández S., 2010) indica que la investigación-acción es:

- Democrática, puesto que habilita a todos los miembros de un grupo o comunidad para participar.

- Equitativa, las contribuciones de cualquier persona son valoradas y las soluciones incluyen a todo el grupo o comunidad.
- Es liberadora, una de sus finalidades reside en combatir la opresión e injusticia social.
- Mejora las condiciones de vida de los participantes, al habilitar el potencial de desarrollo humano. (p. 551)

3.3. Objetivos

3.3.1 Objetivo general.

Contribuir por medio de la educación física a procesos democráticos basados en la responsabilidad, cooperación y autonomía en donde el sujeto político encuentre maneras de comprensión de las relaciones de poder que lo permean a partir de ellas construir decisiones para transformar su entorno.

3.3.2. Objetivos particulares

- Desarrollar la capacidad crítica y analítica para afrontar los retos diarios tanto a nivel académico como los del diario vivir.
- Proponer nuevas dinámicas a partir del diálogo y la concertación de acuerdos que lleven al desarrollo de las sesiones de clase, para proponer y que propongan modos innovadores de implementar las sesiones.
- Formación más estructurada y elaborada de los procesos democráticos dentro del desarrollo de las sesiones.

- Proponer iniciativas para el desarrollo conjunto de propuestas con el reconocimiento del otro, dentro de dinámicas del respeto, cooperación y autonomía.

3.4. Planeación general

Las prácticas tienen como fin dividirse en cuatro fases o ciclos, que serían las fases de diagnóstico, de diseño, de realización y fase de evaluación, desde la investigación-acción son cuatro ciclos, pero ambas están encaminadas al mismo objetivo. Para ser recurrente, en un principio la formación de sujeto político se fue elaborando y pensado cómo una necesidad, pero al ver los resultados en plebiscito por la paz en Colombia, se generó la reflexión de catalogarlo como un problema, ya que la carencia de formación política se vio reflejada en la abstinencia, ello es visto como un problema social negativo, una carencia social que surge en la escuela, la necesidad de cambio de estas dinámicas se hace pertinente desde ya y desde el ahora.

La problemática concreta es que los sistemas educativos públicos y también privados, desconocen en su formación al sujeto político, aquel que sea capaz de transformar su contexto, de analizar las problemáticas y de movilizarse por una causa o bien común, si es bueno aclarar que

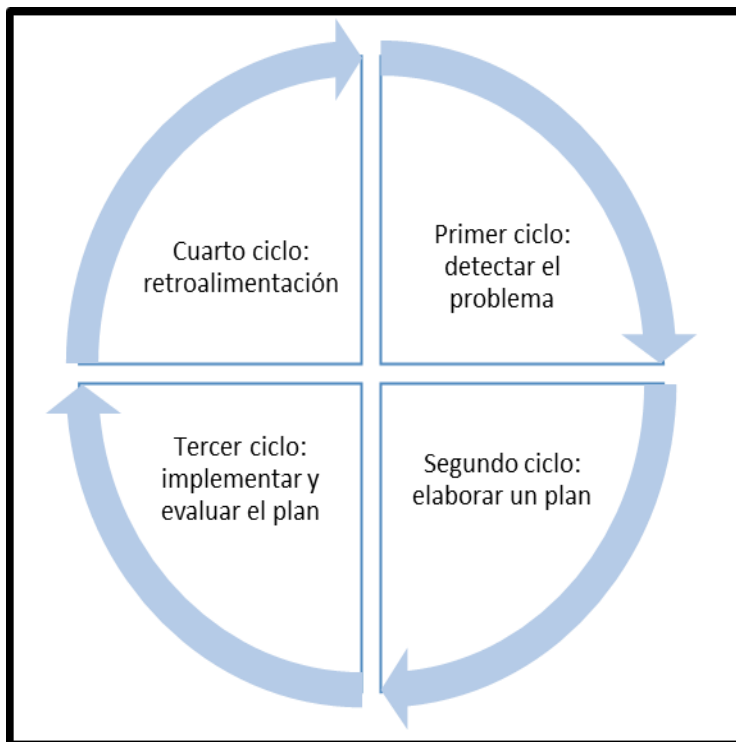


Gráfico 7. Principales acciones para llevar a cabo la investigación-acción. Fuente: Farut Durá

desde la educación física no se generará una ruptura lo suficientemente grande para cambiar ese diagnóstico de raíz, pero si se comenzarán a realizar procesos que darán sus frutos más adelante o por lo menos se espera, es que se empiece a *observar, construir y actuar* sobre las problemáticas de cada contexto.

Retomando las formas y las maneras de llevar a cabo el proyecto

se parte desde **el primer ciclo** que es la inmersión inicial, donde se elaboran los planteamientos de problema, se identifican las características del lugar, se realizará la implementación y se evidenciarán las características del ambiente social y educativo, para que se realice una articulación entre el proyecto curricular de la institución y el análisis de las características de los educandos.

Segundo ciclo: es el desarrollo de los objetivos, estrategias, acciones, recursos, programación de los tiempos y recolección de datos adicionales para el proyecto a implementar.

Tercer ciclo: es la intervención de las clases de educación física por medio de la unidad didáctica y talleres, con el fin de ajustar las sesiones de clases, recolectar datos para la implementación tomar decisiones y redefinir el problema y generar nuevas hipótesis.

Cuarto ciclo: retroalimentación, podría ser también visto como una fase de evaluación de los resultados y balances de la implementación, en este ciclo se realizan los nuevos ajustes, decisiones y redefinición de nuevos diagnósticos, también es de recolecta de datos pertinentes para enriquecer el proyecto, como la investigación-acción es dinámica, practica y participativa los ciclos van siempre en espiral, volviendo de nuevo al primer ciclo, para la generación de avances y nuevas categorías, como se puede ver en el grafico 7.

3.5. ¿Qué enseñar?

Para la transformación de una realidad social y educativa, se debe realizar un esfuerzo para promover los propios intereses de los sujetos, y en este proceso político y educativo es donde más se encuentra inmerso el maestro de educación física, ya que de manera colectiva en espacio y en el tiempo de la clase se puede trabajar de manera colectiva, por medio de los acuerdos y los consensos trabajando hacia fines en común y que pueden ser compartidos.

En el apartado 2.3 se habla de manera más profunda sobre lo educable de la educación física para la proyección de un sujeto político pero continuación se mostrará un cuadro adaptado a las pretensiones del proyecto:

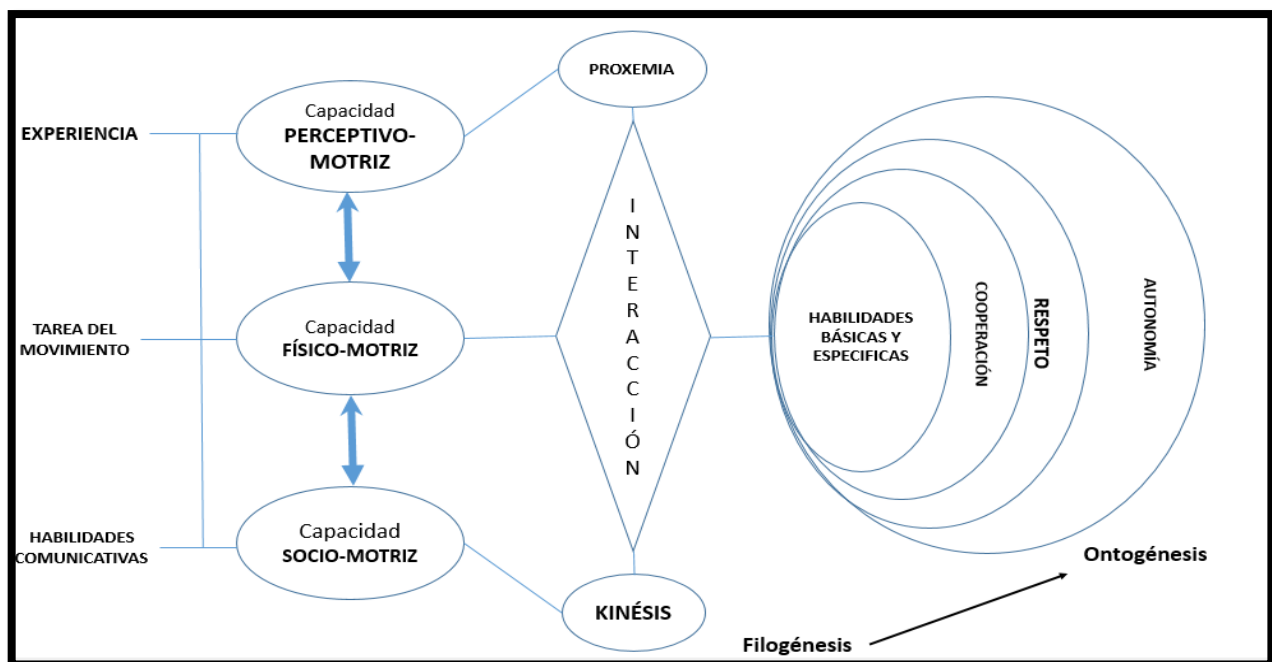


Gráfico 8. Formación del sujeto político a través de la EF. Fuente: Castañer y Camerino, Adaptado y ampliado para la formación de sujeto político a través de la EF

Para llegar al objetivo de potencializar la formación del sujeto político se han de explorar todas las posibilidades desde el cuerpo y el movimiento, reconociendo la corporeidad y los elementos constitutivos en las diferentes dimensiones del ser humano, pues bien “si en la filogénesis, el movimiento es un desencadenante de los demás comportamientos y el generador esencial de la estructura corporal humana, la ontogénesis, -el desarrollo humano- el movimiento será el que transforme al hombre en su potencial real” (Benito Vallejo, 2001, p. 32).

3.6. Metodología

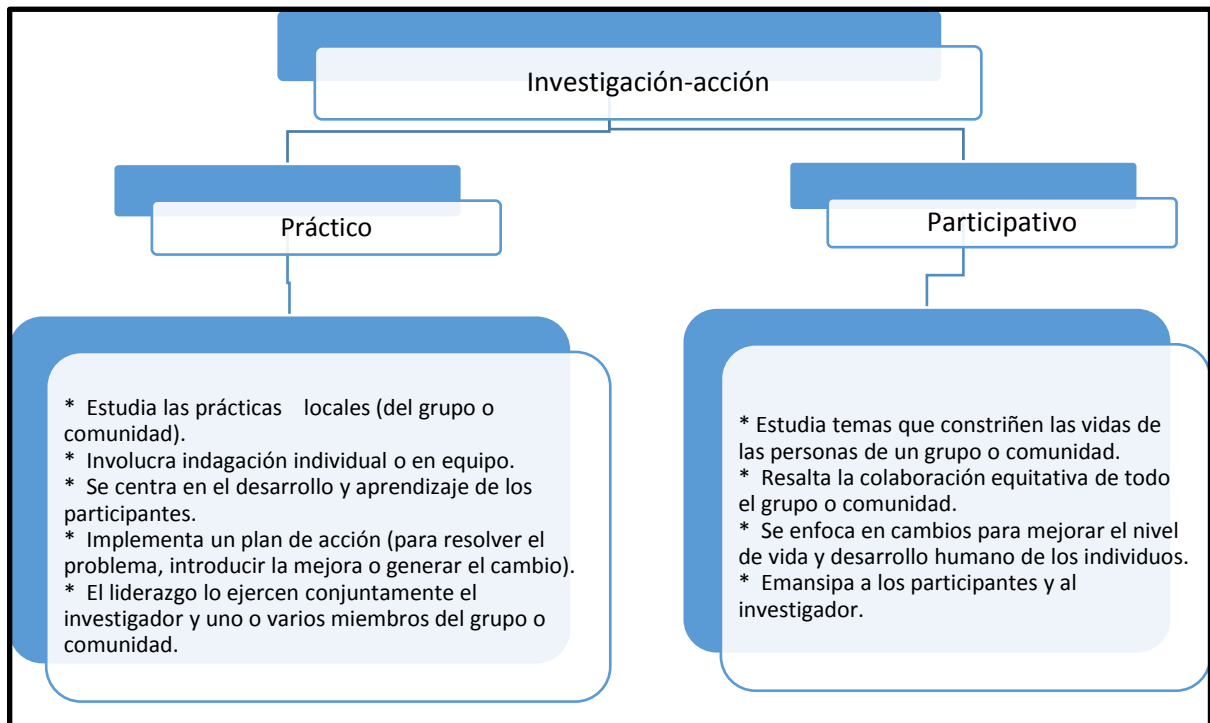


Gráfico 9. Diseños Básicos de la investigación-acción. (Hernández, Fernández y Baptista: 2010, p. 511)

Partiendo del gráfico 9, se comienza el ciclo con una recolección de datos, entrevistas, participación en clases y análisis del contexto, se realiza un formato de recolección de evidencias, Anexo 1, una serie de entrevistas y diálogos a diferentes personas de la institución, explorando las necesidades y conociendo el ambiente.

Concluida esa parte, se conoce las poblaciones y se confecciona una programación de aula en donde se toman los criterios abordados en el currículo del colegio y se desarrollan estrategias didácticas para que tengan coherencia con la intencionalidad del proyecto planteando parámetros y acuerdos para elaborar dichas sesiones.

Se pone en marcha el plan de clases, teniendo una acción directa sobre el grupo y redefiniendo y ajustando cada una de las mismas, revisando la implementación y sus efectos,

teniendo en cuenta los contenidos conceptuales y procedimentales, re realiza reflexiones sobre cada uno de estos momentos llegando a acuerdos más pertinentes en futuras sesiones de clases. Cada momento está acompañado por formatos donde se realizan análisis de las experiencias.

3.7. Evaluación

3.7.1. Conceptos previos.

La evaluación tiene como finalidad la comprensión y la interpretación de algún tema en particular, caso tal como la evaluación cognitiva que busca “determinar los logros obtenidos en relación con los objetivos establecidos tanto en nivel de comprensión como eficacia del procedimiento seguido” (López y Arciniegas, 2004 p. 50), en la práctica concreta, la evaluación es un determinante limitado y restrictivo, visto como una calificación en un sistema de acreditación determinado y expresado de manera cuantitativa.

El ámbito educativo a dominado la evaluación tradicional como su principal herramienta para generar criterios y estándares, los docentes no se alejan de esta realidad las calificaciones -aunque presenten innovaciones- van por el mismo círculo vicioso relacionando la planeación y ejecución sin intervención del discente, “asumiéndola como sinónimo de medir, calificar, certificar, valorar, clasificar, examinar; actividades éstas, que son las que están relacionadas la evaluación pero con las que no se debe confundir pues se limita su papel en el proceso educativo” (Álvarez, 2001).

Ralph Tyler, fue un personaje que sitúa la evaluación en el ámbito educativo, conformando el método centrado en objetivos “cómo consecuencia de esta definición los evaluadores debían colaborar a quienes elaboran currículos a clasificar el rendimiento de los estudiantes [...] Los objetivos resultantes, referidos al rendimiento, proporcionan entonces la base para elaborar un currículo y un test de desarrollo” (Stufflebeam y Shinkfield, 1995 p. 34), no obstante se generaron

críticas a este modelo, rechazando dichos planteamientos aparece en el radar Cronbach , por consiguiente plantea la manera de generar comparaciones y utilizar la información para generar una toma de decisiones.

Como la evaluación se tornó en prácticas donde se daba cuenta de los procesos, comenzaron a distinguirse dos tipos distintos Saavedra R. (2004) relaciona; la evaluación formativa y la evaluación sumativa, estas diferencias fueron establecidas por Michael Scriven en 1967 (citado por Saavedra, 2004) matemático por profesión, que ofrece una comprensión de los elementos curriculares en donde se pueden relacionar el proceso de los objetivos dirigido al mejoramiento de los procesos, pero también a la reflexión y análisis de la misma evaluación define la evaluación cómo:

La actividad metodológica que consiste es simplemente en la recolección y combinación de datos de trabajos mediante la definición de unas metas que proporcionan escalas comparativas o numéricas, con el fin de justificar: 1) los instrumentos de recopilación de datos, 2) las valoraciones y 3) las selecciones de metas. (p.23)

3.7.2. Construcción de conceptos referentes a la evaluación.

No obstante se ha realizado un recorrido por diferentes autores que influyeron en la evaluación y su papel protagónico en la educación, las variadas definiciones ponen en contexto tres elementos fundantes de la evaluación, una manera de adquirir información acerca de algo preestablecido en un proceso, una serie de formulación de juicios con respecto al resultado, y una toma de decisiones con base a los dos anteriores, que van dirigida a los procesos de aprendizaje-enseñanza.

Para el estudio la evaluación es necesario explorar en un concepto más amplio y profundo que involucra tanto los sistemas de orden natural como los sistemas sociales que implican a los actores y no se puede limitar a unos simples resultados cuantitativos y a unos dichos procesos para mejorar los objetivos propuestos. Continuando en esa dirección, la evaluación es vista como una construcción social influida por aspectos culturales y simbólicos, reconociendo que de alguna manera están condicionadas a ideologías o políticas que ejercen influencia en la interpretación de la vida cotidiana.

Pero se retoma nuevamente en la evaluación educativa, realizar la comprensión y la lectura del contexto es de vital importancia para realizar una crítica en el entorno, para la construcción de un conocimiento más democrático y libertario. Al respecto Elliot Eisner (1998) se expresa de la siguiente manera:

La educación es una empresa normativa. Su propósito no es meramente cambiar a los estudiantes, sino mejorar sus vidas. Dado que las escuelas son instituciones sociales cuya misión es educativa, la significatividad es tema de criterio que permite sopesar su valor educativo. (p. 120).

En este sentido la evaluación es un proceso que se da inherente al vivir cotidiano del sujeto, en todas las actividades se presenta valoración de las situaciones y la manifestaciones de sus consecuencias, hablar en términos de educación desconociendo procesos complejos y externos a la institución limita las intenciones que se conllevan en los procesos evaluativos, en dicha relación se evidencia que la evaluación es inherente al proceso educativo, y se teje en diversas dinámicas que se establecen en juicio de valor en la realidad de cada sujeto.

Retomando a Eisner, esta complejidad significa que la crítica que utilizamos para valorar lo que ocurre puede diferir de un estudiante a otro. No obstante, el hecho de que sea complejo y específico para el contexto, no significa que debamos evitar hacer juicios sobre el valor educativo de lo que hemos visto. (p. 121) lo que el autor quiere hacer entender es que no se puede desconocer los procesos evaluativos sin juicios de valor, comprender quien está en el proceso de manera individual es complejo, y no limitarlo a un estándar de criterio fijo o de criterio común.

En EF. se “considera los procesos evaluativos de evolución de la psicomotricidad y el desarrollo corporal, también las actitudes y los hábitos en los contextos social, cultural y ambiental” (Saavedra, 2004, p. 68), de esta manera es necesario generar una manifestación evaluativa para las competencias motrices y desarrollo de las habilidades motrices y adaptación al esfuerzo y desarrollo de la condición física, pero también a los aprendizajes referidos a la formación de actitudes, adicional a las planeaciones de clases, al objetivo del proyecto y las expresiones y experiencias del mismo.

3.7.3 La evaluación democrática.

Helen Simons (2001, p. 61) cita a B. MacDonald para definir la evaluación democrática:

La evaluación democrática es un servicio de información a la comunidad sobre las características de un programa educativo. Reconoce el pluralismo de valores y trata de representar un abanico de intereses en la formulación de las cuestiones. El valor básico es la ciudadanía informa y el evaluador actúa como intermediario en los procedimientos en los intercambios de información de distintos grupos. Su técnica de obtención y presentación de datos deben ser accesibles para los no especialistas. (p-61)

En la evaluación democrática existen condicionamientos de tres tipos: la actividad investigativa, la proyección del proyecto y la función social del proyecto, a partir de estos se toman las decisiones pertinentes para la elaboración de la evaluación teniendo en cuenta tres elementos estructurales: el derecho a la información, el equilibrio de intereses educativos y la interdependencia de la evaluación.

La información que arroja la evaluación democrática al igual que la recolección de la misma se puede dar de manera formativa, dialogante, divulgativa y sobre todo información basada en la tomas de decisiones en cada uno de los ciclos de investigación, estas cuatro formas están relacionadas entre sí. Para ello se establecen criterios a manera de acuerdos, dando gran importancia al intercambio de opiniones y a la construcción de momentos de participación en la elaboración de la evaluación, para dar vía al desarrollo de estrategias de negociación relacionadas al currículo académico de la institución.

Con ello se busca fomentar la existencia de las relaciones de comunicación, diálogo y respeto entre el educador y el educando, así realizar una relación dependiendo del ciclo y su tipología como en el que se muestra a continuación:

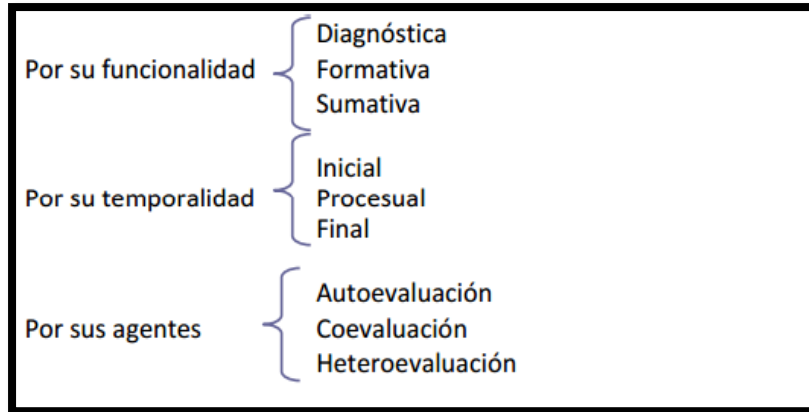


Grafico 10. Tipología de la educación

Un primer paso es realizar el diagnóstico de la población, el formato está relacionado en el anexo 1, con ella se busca identificar las impresiones y lo que sucede dentro del espacio académico, destacando las funciones y lo que sucede dentro del lugar, para realizar las proyecciones pertinentes y las modificaciones a las planeaciones de clase, se elabora una ficha de recolección de datos.

La etapa formativa está ligada a preguntas acerca del cuerpo, y la interpretación que se le da, mostrando por medio de una graficación el resultado final de las interpretaciones y al igual que en la evaluación final se generan juicios de valor acerca del proyecto, regulando el proceso de enseñanza-aprendizaje, para general diversos análisis, sobre la tarea del movimiento, el alcance de los objetivos y posibilita la retroalimentación para otorgar las reflexiones respectivas del proceso.

4. EJECUCIÓN PILOTO

4.1 Micro contexto.

4.1.1. Población.

El Colegio República Bolivariana de Venezuela, se encuentra en la localidad de los mártires, rodeado por grandes movimientos económicos característicos de la ciudad de Bogotá, como lo son: centro comercial, plaza de mercado de Paloquemao, zonas de comercio de alimentos, pequeñas tiendas, empresas de reciclaje, zonas de tolerancia y grandes expendidos de drogas. También una localidad cargada de gran historia, pues el cementerio central, el parque el renacimiento, el centro de memoria son lugares que acompañan la vida diaria de sus habitantes.

La sede B queda ubicada en el barrio Samper Mendoza, sus estudiantes no son únicamente de este barrio, también son de barrios y localidades cercanas, algunos pertenecen a hogares sustitutos o de paso y otros son de familias que se desenvuelven en algún movimiento económico característico de la ciudad, también de están las familias desplazadas por la violencia y que llevan varios años en la ciudad, pero lo que más caracteriza al colegio es su población de niñas y niños con Espectro Autista y Déficit cognitivo.

El nivel de educación elegido es *educación media en perspectiva de educación inclusiva*, donde se encuentran los grados de la mañana entre los que están: sextos, séptimo, novenos y décimos, los grupos tienen población de niñas y niños en promedio de 20 a 30 estudiantes, las edades oscilan entre los 10 y 19 años, y población denominada por el MEN aprendizajes diferenciales (Necesidades Educativas Especiales Permanentes NEEP).

4.1.2 Aspectos educativos.

Misión. El Colegio Distrital República Bolivariana de Venezuela es una Institución Educativa que ofrece educación formal de grados 0° a 11°, con los programas de inclusión a niños y niñas y jóvenes con Aprendizajes Diferenciales (Necesidades Educativas Especiales Permanentes NEEP): Autismo y Déficit Cognitivo al aula regular y en el programa de aula exclusiva para escolares con autismo, y tienen como misión propiciar ambientes pedagógicos democráticos, innovadores y flexibles, que favorecen aprendizajes significativos para la formación de personas integrales; es decir, que logren desarrollar el pensamiento, la afectividad, la conciencia social y ética, y el respeto a la diferencia, capaces y dispuestas a mejorar sus condiciones de vida y las de la sociedad de la cual hacen parte.

Visión. El Colegio Distrital República Bolivariana de Venezuela se proyecta como innovación pedagógica para la formación de seres humanos integrales, autónomos y comprendidos (as) con su proyecto de vida y con la construcción de una sociedad democrática y justa a través de la oferta de programas de educación formal para la inclusión de niños, niñas y jóvenes con aprendizajes diferenciales (Necesidades Educativas Especiales Permanentes NEEP): Autismo y Déficit Cognitivo al aula regular y en el programa de aula exclusiva para escolares con autismo.

Proyecto Educativo Institucional (PEI). El Colegio desde 2003 adelanta un PEI. Denominado: Un espacio para la democracia, el saber, la integración, la integración hacia la inclusión, y la vida. Por la transformación de la escuela y la enseñanza que se inscribe en el marco del Plan de desarrollo de la Ciudad. El PEI parte del reconocimiento y valoración de los diferentes talentos y limitaciones pero también de procedencias, de etnias, de credos, de costumbres, de género, de condiciones económicas y culturales de todos y todas los estudiantes, y se propone su

integración, especialmente la de aquellos que injustamente han sido excluidos de la educación y de una vida digna, por eso se sustenta en cuatro ejes que son pilares de la formación de los-as estudiantes, La Convivencia, La integración Inclusión, El Saber y La Vida.

Para lograr su misión el Colegio desarrolla los Proyectos Integrales de niños-as y jóvenes con Aprendizajes Diferenciales (Necesidades Educativas Especiales Permanentes NEEP): Autismo y Déficit cognitivo y el de Aula Exclusiva para escolares con Autismo que le otorgan su naturaleza como institución integradora, las cuales resignifican los proyectos de áreas, los proyectos transversales de comunicación, educación ambiental, prevención de desastres, de desarrollo personal y social y de orientación para el trabajo.

Plan de estudios desde la educación física. En el colegio el área de conocimiento es la EF, recreación y deporte; el proyecto deportes y el proyecto transversal relacionado es el desarrollo personal y social a continuación se relacionan los temas que se van a ver al momento de llegar a realizar la implementación:

Grado	Sexto	Séptimo	Octavo	Noveno	Décimo
Trabajo a realizar en el periodo.	Patrones motores Deporte Limitación: - Visual -Cerebral -Fútbol	Técnicas básicas Fútbol Juegos con raqueta Ponchados Stop	Técnicas básicas Béisbol Deportes adaptados Rayuela Juegos adaptados	Técnicas básicas Voleibol Ultime Fútbol tenis Match recreativo	Proyecto de vida Fiesta de 15 Técnicas específicas en el deporte

Cuadro 1. Plan de clases en la institución

4.1.3. Planta física.

La sede B es un Colegio con tres pisos, en el primer piso se encuentra la entrada principal y la salida, con una serie de oficinas administrativas, biblioteca, salón de materiales y otros salones; también se localiza una zona común con una pequeña cafetería, la cancha múltiple y un pasillo que lleva a la rampla. En el segundo piso se encuentran los salones de primaria y unos especializados, en el tercer piso esta la emisora oficinas y salones especializados.

4.2. Micro diseño

4.2.1. Cronograma.

El cronograma de actividades está condicionado a varios días en diferentes horas, debido a que el Colegio maneja dos calendarios de clase llamados semana uno y semana dos, en donde los grupos de trabajo rotan el día y la hora de clases las observaciones participativas inician desde el 4 de octubre y van hasta el 11 de octubre, en el gráfico 10 se ubica el cronograma con su debido ciclo.



Oct.-Nov. 2016

lun.	mar.	mié.	jue.	vie.	sáb.	dom.
3	4 S2. Ciclo de diagnóstico,	5 S2. Ciclo de diagnóstico	6 S2. Ciclo de diagnóstico	7	8	9
10 Semana de receso	11 Semana de receso	12 Semana de receso	13 Semana de receso	14 Semana de receso	15 Semana de receso	16 Semana de receso
17	18 S1. Ciclo de elaboración de plan	19 S1. Ciclo de elaboración de plan	20 S1. Ciclo de elaboración de plan	21	22	23
24	25 S2. Fase de realización	26 S2. Fase de realización	27 S2. Fase de realización	28	29	30
31	1 S1. Ciclo de realimentación	2 S1. Ciclo de realimentación	3 S1. Ciclo de realimentación	4	5	6
7	8 S2. Resultados y balances	9 S2. Resultados y balances	10 S2. Resultados y balances	11	12	13

notas S1. : hace referencia a la semana uno
S2. : hace referencia a la semana dos

Gráfico 10 Cronograma de actividades según ciclo de implementación.

Los cursos se ven referenciados en el día y el boque, los bloques están asignados con 110 minutos en promedio, la jornada estudiantil inicia desde las 6:10 am y finalizan a las 12:30 m de 10:00 am a 10:30 am entre bloque 2 y bloque 3 está estipulado el descanso y así es la dinámica semana de las sesiones de clases.

	SEMANA 1					SEMANA 2				
	LUNES	MARTES	MIERC.	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERC.	JUEVES	VIERNES
BLOQUE 1	801	702	1101	1002	802	1001		602	802	901
BLOQUE 2	1001		902		701		902	1002	1101	702
BLOQUE 3	602		601	901			601		701	801

Gráfico 11. Horario de clases según la semana y cursos correspondientes

Ya establecido el cronograma mensual y la distribución de carga académica semanal se puede comenzar a establecer las relaciones con la intención del proyecto de la siguiente manera:

Cuadro 3. Ciclo de implementación.

Ciclo	Fecha	Objetivo de sesión	T. Transversal	Pregunta orientadora	Grado	Duración
CICLO I	4-oct.	Realizar una observación participativa, se busca recolectar la mayor cantidad de datos.	Recolección de datos	¿Qué observar?, ¿Para qué observar?, ¿La población la indicada para la implementación del proyecto?	902/601	160 min.
	5-oct.		Recolección de datos		602/1002	160 min.
	6-oct.		Recolección de datos		802/701	160 min.
CICLO II	18-oct.	Elaborar las estrategias más pertinentes para la articulación de los lineamientos curriculares de la institución y el proyecto.	Interacción con la población	¿Cómo se contribuye a la formación del sujeto político a través de la EF?, ¿Qué entiendo por cuerpo?	702	80 min.
	19-oct.		Interacción en la población interacción en la población		902/601	160 min.

	20-oct.		Interacción en la población		901/1002	160 min.
CICLO III	25-oct.	Propiciar un encuentro entre el cuerpo cómo acción de composición, contemplando un espacio, un tiempo y una conciencia del cómo se mueve, re- conociendo las relaciones entre los otros y la propia experiencia	Proxemia	¿Cómo hago uso de mí cuerpo?, ¿El cuerpo es territorio?, ¿cómo movilizo mi cuerpo?, ¿Es mi corporeidad y la del otro un proceso democrático?	902/601	160 min.
	26-oct.		Proxemia		602/1002	160 min.
	27-oct.		Proxemia		802/701	160 min.
CICLO III	1-nov.	Comunicar a través del cuerpo, generando situaciones de emocionalidad donde es la corporalidad la que expresa, siente y transmite.	Proxemia	¿Es mi corporeidad y la del otro un proceso democrático?, ¿Cómo comunico mi pensar y mi sentir?	702	80 min.
	2-nov.		Proxemia-Kinesis		902/601	160 min.
	3-nov.		Kinesis		901/1002	160 min.
CICLO IV	8-nov.	Generar los procesos evaluativos-reflexivos y la retroalimentación de la sesiones implementadas, con miras a la presentación y puesta en escena del PCP	Retroalimentación	¿Qué generó la implementación del proyecto? ¿Cumple las funciones del objetivo? ¿Generó un cambio en mí y en los demás?	902/601	160 min.
	9-nov.		Retroalimentación		602/1002	160 min.
	10-nov		Retroalimentación		802/701	160 min.

4.2.2. Plan de clase o sesiones.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA P-LEF Educación física como potenciadora de la formación del sujeto político			
Lugar: Colegio Distrital República Bolivariana de Venezuela	Fecha: 04/10/2016	Duración: 80 min.	Ciclo: I
	Educador en formación: Whitman Farut Durán Arias		Elemento: Recolección de datos
Propósito de formación: Por medio de la educación física contribuir a los procesos democráticos basados en la responsabilidad, cooperación y autonomía en donde el sujeto político encuentre maneras de comprensión de las relaciones de poder que lo permean, para un desenvolvimiento en la sociedad.		Preguntas orientadoras: ¿Qué observar?, ¿Para qué observar?, ¿La población es la indicada para la implementación del proyecto?	
		Propósito de la sesión: Realizar una observación participativa, se busca recolectar la mayor cantidad de datos.	
Fases		Experiencia de aprendizaje	
Habilidades comunicativas	Tarea de movimiento	La intención principal es realizar una inmersión en el ambiente, para recolectar datos que puedan servir de sustento para la elaboración de la primera sesión como prueba piloto y mejorar las sesiones de clases de los próximos ciclos. Iniciando la recolección de datos con los grados 902 y 601, se realizaran las observaciones participativas, integrándome a las clases y presentándome al igual que a mi proyecto, al final de la sección se recolectarán entrevistas y fotos que permitan enriquecer la observación.	
Realizar entrevistas, diálogos e indagaciones sobre los procesos educativos en la institución.	Realizar observaciones participativas, siendo parte de los encuentros académicos.		
Recursos: fichas de registro y diario de campo		Observaciones: se llevarán dos actividades complementarias, para las dinámicas de grupo.	
Evaluación: Comenzar a darle respuesta a las preguntas orientadoras: ¿Qué observar?, ¿Para qué observar?, ¿La población es la indicada para la implementación del proyecto?			

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA P-LEF Educación física como potenciadora de la formación del sujeto político				
Lugar: Colegio Distrital República Bolivariana de Venezuela		Fecha: 05/10/2016	Duración: 80 min.	Ciclo: I
		Educador en formación: Whitman Farut Durán Arias		Elemento: Recolección de datos
Propósito de formación: Por medio de la educación física contribuir a los procesos democráticos basados en la responsabilidad, cooperación y autonomía en donde el sujeto político encuentre maneras de comprensión de las relaciones de poder que lo permean, para un desenvolvimiento en la sociedad.		Preguntas orientadoras: ¿Qué observar?, ¿Para qué observar?, ¿La población la indicada para la implementación del proyecto?		
		Propósito de la sesión: Realizar una observación participativa, se busca recolectar la mayor cantidad de datos.		
Fases		Experiencia de aprendizaje		
Habilidades comunicativas	Tarea de movimiento	La intención principal es realizar una inmersión en el ambiente, para recolectar datos que puedan servir de sustento para la elaboración de la primera sesión como prueba piloto y mejorar las sesiones de clases de los próximos ciclos. Iniciando la recolección de datos con los grados 602 y 1002, se realizarán las observaciones participativas, integrando y presentando el proyecto, al final de la sección se recolectarán entrevistas y fotos que permitan enriquecer la observación. Estableciendo los acuerdos y los compromisos previos en las sesiones de clase, se recolectara datos en documentos escritos de carácter personal, tomando registro audiovisual y reconociendo las planeaciones de clase ya acordadas.		
Realizar entrevistas, diálogos e indagaciones sobre los procesos educativos en la institución.	Realizar observaciones participativas, siendo parte de los encuentros académicos.			
Recursos: fichas de registro y diario de campo		Observaciones: se llevarán dos actividades con variaciones para los juegos establecidos.		
Evaluación: Comenzar a darle respuesta a las preguntas orientadoras: ¿Qué observar?, ¿Para qué observar?, ¿La población es la indicada para la implementación del proyecto?				

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA P-LEF Educación física como potenciadora de la formación del sujeto político			
Lugar: Colegio Distrital República Bolivariana de Venezuela	Fecha: 06/10/2016	Duración: 80 min.	Ciclo: I
	Educador en formación: Whitman Farut Durán Arias		Elemento: Recolección de datos
Propósito de formación: Por medio de la educación física contribuir a los procesos democráticos basados en la responsabilidad, cooperación y autonomía en donde el sujeto político encuentre maneras de comprensión de las relaciones de poder que lo permean, para un desenvolvimiento en la sociedad.		Preguntas orientadoras: ¿Qué observar?, ¿Para qué observar?, ¿La población la indicada para la implementación del proyecto?	
		Propósito de la sesión: Realizar una observación participativa, se busca recolectar la mayor cantidad de datos.	
Fases		Experiencia de aprendizaje	
Habilidades comunicativas	Tarea de movimiento	La intención principal es realizar una inmersión en el ambiente, para recolectar datos que puedan servir de sustento para la elaboración de la primera sesión como prueba piloto y mejorar las sesiones de clases de los próximos ciclos. Iniciando la recolección de datos con los grados 802 y 701, se realizarán las observaciones participativas, integrando y presentando el proyecto, al final de la sección se recolectarán entrevistas y fotos que permitan enriquecer la observación. Estableciendo los acuerdos y los compromisos previos en las sesiones de clase, se recolectara datos en documentos escritos de carácter personal, tomando registro audiovisual y reconociendo las planeaciones de clase ya establecidas.	
Realizar entrevistas, diálogos e indagaciones sobre los procesos educativos en la institución.	Realizar observaciones participativas, siendo parte de los encuentros académicos a través de las formas jugadas del béisbol.		
Recursos: fichas de registro y diario de campo		Observaciones: se llevarán dos actividades con variaciones para los juegos establecidos.	
Evaluación: Comenzar a darle respuesta a las preguntas orientadoras: ¿Qué observar?, ¿Para qué observar?, ¿La población es la indicada para la implementación del proyecto?			

<p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA P-LEF Educación física como potenciadora de la formación del sujeto político</p>				
Lugar: Colegio Distrital República Bolivariana de Venezuela		Fecha: 18/10/2016	Duración: 80 min.	Ciclo: II
		Educador en formación: Whitman Farut Durán Arias		Elemento: Interacción
Propósito de formación: Por medio de la educación física contribuir a los procesos democráticos basados en la responsabilidad, cooperación y autonomía en donde el sujeto político encuentre maneras de comprensión de las relaciones de poder que lo permean, para un desenvolvimiento en la sociedad.		Preguntas orientadoras: ¿Cómo se contribuye a la formación del sujeto político a través de la EF?, ¿Qué entiendo por cuerpo?		
		Propósito de la sesión: Elaborar las estrategias más pertinentes para la articulación de los lineamientos curriculares de la institución y el proyecto.		
Fases		Experiencia de aprendizaje		
Habilidades comunicativas	Tarea de movimiento	Después de la revisión de material, junto con las planes de clases establecidos, se reúnen en el salón todas las ideas y aportes pertinentes para la articulación del proyecto, en este caso con el grado 702, se establecen dos momentos de clases, uno en la cual las actividades organizadas se manifiesten y la segunda los talleres que se tienen planeado para el proyecto, al culminar los acuerdos se continua con el trabajo de patrón de movimientos mediante juegos establecidos desde el inicio de periodo y se finaliza con una valoración de conceptos de manera escrita y graficada.		
Por medio de un debate, dar a entender los objetivos del proyecto, la relación de la educación física y el concepto de sujeto político	Potenciar patrones motores básicos, con variables que se toman desde la limitación visual y en trabajo colectivo.			
Recursos: Papel de colores, actividades grupales, pelotas de tenis, malla de voleibol		Observaciones: la intención de esta sesión es una inmersión paulatina, más de interacción y adaptación al grupo		
Evaluación: se realizará una serie de preguntas que deben estar acompañadas por dibujos: ¿qué es mi cuerpo?, ¿Cómo miro mi cuerpo?, ¿Cómo ven los otros mi cuerpo?, ¿Cómo veo el cuerpo de los demás? y dar una valoración a la clase y la participación de los compañeros.				

<p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA P-LEF Educación física como potenciadora de la formación del sujeto político</p>				
Lugar: Colegio Distrital República Bolivariana de Venezuela		Fecha: 19-20/10/2016	Duración: 80 min.	Ciclo: II
		Educador en formación: Whitman Farut Durán Arias		Elemento: Interacción
Propósito de formación: Por medio de la educación física contribuir a los procesos democráticos basados en la responsabilidad, cooperación y autonomía en donde el sujeto político encuentre maneras de comprensión de las relaciones de poder que lo permean, para un desenvolvimiento en la sociedad.		Preguntas orientadoras: ¿Cómo se contribuye a la formación del sujeto político a través de la EF?, ¿Qué entiendo por cuerpo?		
		Propósito de la sesión: Elaborar las estrategias más pertinentes para la articulación de los lineamientos curriculares de la institución y el proyecto.		
Fases		Experiencia de aprendizaje		
Habilidades comunicativas	Tarea de movimiento	Actividades de prácticas motrices contemporáneas: Fiesta de quince años grado 902-1002; se realiza el ciclo de interacción con los grados en diferentes días, en el cual organizan de manera autónoma, bajo unos parámetros establecidos en la clase anterior, donde se tiene como prioridad recolectar datos adicionales para la implementación del proyecto, realizando un análisis bajo las categorías de responsabilidad, cooperación y autonomía, con ello realizar un diagnóstico del problema planteado en el proyecto.		
Realizar entrevistas, diálogos e indagaciones sobre los procesos educativos en la institución.	Realizar observaciones participativas, siendo parte de los encuentros académicos, junto con el registro fotográfico.			
Recursos: Diario de campo, cámara, formato de observación.		Observaciones: debido a los acuerdos establecidos las sesiones de clase se convirtieron en una nueva recolección de datos		
Evaluación: Realizar un desarrollo de plan a partir de las prácticas vistas en la clase.				

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA P-LEF Educación física como potenciadora de la formación del sujeto político				
Lugar: Colegio Distrital República Bolivariana de Venezuela		Fecha: 19-20/10/2016	Duración: 80 min.	Ciclo: II
		Educador en formación: Whitman Farut Durán Arias		Elemento: Interacción
Propósito de formación: Por medio de la educación física contribuir a los procesos democráticos basados en la responsabilidad, cooperación y autonomía en donde el sujeto político encuentre maneras de comprensión de las relaciones de poder que lo permean, para un desenvolvimiento en la sociedad.		Preguntas orientadoras: ¿Cómo se contribuye a la formación del sujeto político a través de la EF?, ¿Qué entiendo por trabajo en equipo?		
		Propósito de la sesión: Elaborar las estrategias más pertinentes para la articulación de los lineamientos curriculares de la institución y el proyecto.		
Fases		Experiencia de aprendizaje		
Habilidades comunicativas	Tarea de movimiento	Los grados 601-602: El inicio de clases se da en el salón, donde se establece una comunicación y se dan a conocer las actividades del día siendo el juego central balón mano, en el salón de clases se distribuyen los equipos, los roles de los estudiantes que llevarán el material al igual de los quien los recoge, después de los consensos se dirigen al patio de clases a efectuar las actividades, la dinámica siempre tendrá pausas para la implementación de reglas y estrategias establecida por cada uno de los grupos, al igual que se comenzará con sólo tres reglas básicas, al final se realizará la retroalimentación de aportes, que los estudiantes evidencien y las posibles soluciones del mismo.		
Organizar actividades y estructuras que impliquen la comunicación del grupo y por ende el desenvolvimiento del trabajo colectivo para la resolución de retos.	Generar prácticas físico-motrices, donde el juego colectivo sea la principal estrategia para desarrollar la velocidad, fuerza y resistencia.			
Recursos: Balón, canchas, conos de piso.		Observaciones: en caso de lluvia la actividad se llevará a cabo en el pasillo cubierto del colegio con bolas de papel.		
Evaluación: En la retroalimentación se generara un debate a partir de unas preguntas: ¿Qué entiendo por trabajo en equipo? ¿Cómo mis decisiones afectan al grupo? ¿Qué importancia tienen las reglas y normas en las clases de educación física?				

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA P-LEF Educación física como potenciadora de la formación del sujeto político				
Lugar: Colegio Distrital República Bolivariana de Venezuela		Fecha: 25/10/2016	Duración: 80 min.	Ciclo: III
		Educador en formación: Whitman Farut Durán Arias		Elemento: Proxemia
Propósito de formación: Por medio de la educación física contribuir a los procesos democráticos basados en la responsabilidad, cooperación y autonomía en donde el sujeto político encuentre maneras de comprensión de las relaciones de poder que lo permean, para un desenvolvimiento en la sociedad.		Preguntas orientadoras: ¿Cómo hago uso de mí cuerpo?, ¿El cuerpo es territorio?, ¿cómo movilizo mi cuerpo?, ¿Es mi corporeidad y la del otro un proceso democrático?		
		Propósito de la sesión: Propiciar un encuentro entre el cuerpo cómo acción de composición, contemplando un espacio, un tiempo y una conciencia del cómo se mueve, re- conociendo las relaciones entre los <i>otros</i> y la propia experiencia.		
Fases		Experiencia de aprendizaje		
Habilidades comunicativas	Tarea de movimiento	Taller de miradas: La sesión de clases da comienzo con un trabajo de relajación en donde los participantes ambientados por música elaboraran estructuras de movimiento pensadas para luego ser ejecutadas, se levantarán poco a poco con el ejemplo de nacimiento, representando a unas semillas que crecen y dan fruto en la tierra para continuar el ciclo de la vida con un previo reconocimiento del espacio, ambientado de manera rítmica, se pondrán tareas movimientos para complementar la actividad, continuamente se realiza un ejercicio de improvisación teniendo unas condicionantes previas y se finaliza con una retroalimentación		
Un dialogo libre y participativo con el propio cuerpo y el del otro, desde el sentido interior del movimiento y sus connotaciones subjetivas, siendo el lenguaje corporal el medio de comunicación y omitiendo el lenguaje verbal.		Realizar una actividad Tónico-postural-ortoestática, junto con los componentes de desarrollo perceptivo-motor cómo lo es la somatognosia y la exteroognosia.		
Recursos: Ambientación musical, colchonetas.		Observaciones: la actividad se llevará a cabo dentro del salón de clases.		
Evaluación: se realiza un debate a manera de retroalimentación teniendo como eje las siguientes preguntas: ¿Cómo hago uso de mí cuerpo?, ¿El cuerpo es territorio?, ¿cómo movilizo mi cuerpo?, ¿Es mi corporeidad y la del otro un proceso democrático?				

<p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA P-LEF Educación física como potenciadora de la formación del sujeto político</p>				
Lugar: Colegio Distrital República Bolivariana de Venezuela		Fecha: 26/10/2016	Duración: 80 min.	Ciclo: III
		Educador en formación: Whitman Farut Durán Arias		Elemento: Proxemia
Propósito de formación: Por medio de la educación física contribuir a los procesos democráticos basados en la responsabilidad, cooperación y autonomía en donde el sujeto político encuentre maneras de comprensión de las relaciones de poder que lo permean, para un desenvolvimiento en la sociedad.		Preguntas orientadoras: ¿Cómo hago uso de mí cuerpo?, ¿El cuerpo es territorio?, ¿cómo movilizo mi cuerpo?, ¿Es mi corporeidad y la del otro un proceso democrático?		
		Propósito de la sesión: Propiciar un encuentro entre el cuerpo cómo acción de composición, contemplando un espacio, un tiempo y una conciencia del cómo se mueve, re- conociendo las relaciones entre los otros y la propia experiencia.		
Fases		Experiencia de aprendizaje		
Habilidades comunicativas	Tarea de movimiento	Taller de miradas: La sesión de clases da comienzo con un trabajo de relajación en donde los participantes ambientados por música elaboraran estructuras de movimiento pensadas para luego ser ejecutadas, se levantarán poco a poco con el ejemplo de nacimiento, representando a unas semillas que crecen y dan fruto en la tierra para continuar el ciclo de la vida con un previo reconocimiento del espacio, ambientado de manera rítmica, se pondrán tareas movimientos para complementar la actividad, continuamente se realiza un ejercicio de improvisación teniendo unas condicionantes previas y se finaliza con una retroalimentación		
Un dialogo libre y participativo con el propio cuerpo y el del otro, desde el sentido interior del movimiento y sus connotaciones subjetivas, siendo el lenguaje corporal el medio de comunicación y omitiendo el lenguaje verbal.	Realizar una actividad Tónico-postural-ortoestática, junto con los componentes de desarrollo perceptivo-motor cómo lo es la somatognosia y la exteroognosia.			
Recursos: Ambientación musical, colchonetas.		Observaciones:		
Evaluación: retroalimentación, en forma de debate con las preguntas orientadoras: ¿Cómo hago uso de mí cuerpo?, ¿El cuerpo es territorio?, ¿cómo movilizo mi cuerpo?, ¿Es mi corporeidad y la del otro un proceso democrático?				

<p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA P-LEF Educación física como potenciadora de la formación del sujeto político</p>				
Lugar: Colegio Distrital República Bolivariana de Venezuela		Fecha: 27/10/2016	Duración: 80 min.	Ciclo: III
		Educador en formación: Whitman Farut Durán Arias		Elemento: Proxemia
Propósito de formación: Por medio de la educación física contribuir a los procesos democráticos basados en la responsabilidad, cooperación y autonomía en donde el sujeto político encuentre maneras de comprensión de las relaciones de poder que lo permean, para un desenvolvimiento en la sociedad.		Preguntas orientadoras: ¿Cómo hago uso de mí cuerpo?, ¿El cuerpo es territorio?, ¿cómo movilizo mi cuerpo?, ¿Es mi corporeidad y la del otro un proceso democrático?		
		Propósito de la sesión: Propiciar un encuentro entre el cuerpo cómo acción de composición, contemplando un espacio, un tiempo y una conciencia del cómo se mueve, re- conociendo las relaciones entre los otros y la propia experiencia		
Fases		Experiencia de aprendizaje		
Habilidades comunicativas	Tarea de movimiento	Carrera de disfraces: Se fomenta el trabajo en equipo y la autonomía por medio de la elaboración de estaciones, con sus respectivas actividades. Las condiciones es tener una temática por grupo que se evidenciará en disfraces, realizar una actividad física donde se desarrollen juegos de manera creativa y realizar un compartir de dulces después de la participación.		
Previamente se organizaron grupos por temáticas de disfraces, en los cuales deben llegar acuerdos y consensos de las actividades a realizar.	La temática es un mach, en el cual elaborarán estaciones y en ellas realizarán actividades para todo el resto de los grupos para desarrollar las capacidades socio-motrices.			
Recursos: disfraces y diferentes elementos que requieran los estudiantes.		Observaciones: De posibles lluvias se llevará a cabo en los espacios cubiertos del colegio		
Evaluación: construir criterios con los estudiantes para generar una auto evaluación y una coevaluación del grupo				

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA P-LEF Educación física como potenciadora de la formación del sujeto político				
Lugar: Colegio Distrital República Bolivariana de Venezuela		Fecha: 01/11/2016	Duración: 80 min.	Ciclo: III
		Educador en formación: Whitman Farut Durán Arias		Elemento: Proxemia
Propósito de formación: Por medio de la educación física contribuir a los procesos democráticos basados en la responsabilidad, cooperación y autonomía en donde el sujeto político encuentre maneras de comprensión de las relaciones de poder que lo permean, para un desenvolvimiento en la sociedad.		Preguntas orientadoras: ¿Es mi corporeidad y la del otro un proceso democrático?, ¿Cómo comunico mi pensar y mi sentir?		
		Propósito de la sesión: Comunicar a través del cuerpo, generando situaciones de emocionalidad donde es la corporalidad la que expresa, siente y transmite.		
Fases		Experiencia de aprendizaje		
Habilidades comunicativas	Tarea de movimiento	Taller adaptado de mascarás: El taller de máscaras es una actividad donde los participantes son bloqueados desde su expresión facial, para comenzar a expresar sensaciones, emociones y comunicar a través de su cuerpo, se realiza un reconocimiento del espacio, un ejercicio de relajación, se adapta a la temática que el la limitación visual, por ende se elaboran tres grupos, mascarás blancas, mascarás negras y el grupo de limitación visual, se elaboran reflexiones dentro de la actividad y se generan grupos de tres personas con cada una de las características mencionadas, continuo a ello se realiza el juego de los moldes espejos y se finaliza con una representación con variaciones teniendo unas condicionantes previas y se finaliza con una retroalimentación		
Un dialogo libre y participativo con el propio cuerpo y el del otro, desde el sentido interior del movimiento y sus connotaciones subjetivas.	Realizar una actividad donde la proxemia es el elemento articulador, para generar contacto entre los cuerpos desarrollando las capacidades perceptivo-motrices			
Recursos: mascarás blancas y negras, y tapaojos		Observaciones: la sesión se realizará dentro del salón de clases		
Evaluación: Debate junto al Anexo 2				

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
P-LEF
Educación física como potenciadora de la formación del sujeto político

Lugar: Colegio Distrital República Bolivariana de Venezuela		Fecha: 02/11/2016	Duración: 80 min.	Ciclo: III
		Educador en formación: Whitman Farut Durán Arias		Elemento: Proxemia – Kinesis
Propósito de formación: Por medio de la educación física contribuir a los procesos democráticos basados en la responsabilidad, cooperación y autonomía en donde el sujeto político encuentre maneras de comprensión de las relaciones de poder que lo permean, para un desenvolvimiento en la sociedad.		Preguntas orientadoras: ¿Es mi corporeidad y la del otro un proceso democrático?, ¿Cómo comunico mi pensar y mi sentir?		
		Propósito de la sesión: Comunicar a través del cuerpo, generando situaciones de emocionalidad donde es la corporalidad la que expresa, siente y transmite.		
Fases		Experiencia de aprendizaje		
Habilidades comunicativas	Tarea de movimiento	Taller de mascarás: El taller de máscaras es una actividad donde los participantes son bloqueados desde su expresión facial, para comenzar a expresar sensaciones, emociones y comunicar a través de su cuerpo, condicionados por una ambientación musical. Se realiza un reconocimiento del espacio, un ejercicio de relajación, se proponen ejercicios de improvisación, se continua con, mascarás blancas, mascarás negras, se elaboran reflexiones dentro de la actividad, continuo a ello se realiza el juego de los moldes espejos y se finaliza con una representación con variaciones teniendo unas condicionantes previas y se finaliza con una retroalimentación		
Un dialogo libre y participativo con el propio cuerpo y el del otro, desde el sentido interior del movimiento y sus connotaciones subjetivas.	Realizar una actividad donde la proxemia y la Kinesis son los elementos articuladores, para generar contacto entre los cuerpos desarrollando las capacidades perceptivo-motrices			
Recursos: mascarás blancas y negras, ambientación musical		Observaciones: la actividad se realiza en el salón de clases		
Evaluación: Debate junto al Anexo 2				

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA P-LEF Educación física como potenciadora de la formación del sujeto político				
Lugar: Colegio Distrital República Bolivariana de Venezuela		Fecha: 03/11/2016	Duración: 80 min.	Ciclo: II
		Educador en formación: Whitman Farut Durán Arias		Elemento: Kinesis
Propósito de formación: Por medio de la educación física contribuir a los procesos democráticos basados en la responsabilidad, cooperación y autonomía en donde el sujeto político encuentre maneras de comprensión de las relaciones de poder que lo permean, para un desenvolvimiento en la sociedad.		Preguntas orientadoras: ¿Qué generó la implementación del proyecto? ¿Cumple las funciones del objetivo? ¿Generó un cambio en mí y en los demás?		
		Propósito de la sesión: Comunicar a través del cuerpo, generando situaciones de emocionalidad donde es la corporalidad la que expresa, siente y transmite.		
Fases		Experiencia de aprendizaje		
Habilidades comunicativas	Tarea de movimiento	Desde los elementos del teatro, se realiza un taller de expresión de emociones, la idea es elaborar representaciones del diario vivir eligiendo la problemática más significativa y el evento más feliz, a partir de allí elaborar un juego que se relacione con cada experiencia, por la diversidad de opiniones se elaborara una construcción colectiva que es la representación teatral que evidencie las situaciones en una clase de educación física con los elementos que socializaron.		
La calidad del lenguaje corporal debe ser el que transmita mensaje sin la utilización de elementos lingüísticos o verbales.	Realizar un juego cooperativo donde todos los integrantes desarrollen roles a partir de las representaciones sociales que eligen, llevándolo a un representación teatral			
Recursos: balones, aros conos		Observaciones: se realizará en el patio de clases, en caso de lluvia se utilizará un salón o zona cubierta		
Evaluación: tomar dichos elementos propuestos en clase y brindarle soluciones pertinentes por medio de trabajos en grupo, elaborando fichas y dibujos que lleven a las categorías del respeto la autonomía y la cooperación.				

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA P-LEF Educación física como potenciadora de la formación del sujeto político				
Lugar: Colegio Distrital República Bolivariana de Venezuela		Fecha: 08/11/2016	Duración: 80 min.	Ciclo: IV
		Educador en formación: Whitman Farut Durán Arias		Elemento: Retroalimentación
Propósito de formación: Por medio de la educación física contribuir a los procesos democráticos basados en la responsabilidad, cooperación y autonomía en donde el sujeto político encuentre maneras de comprensión de las relaciones de poder que lo permean, para un desenvolvimiento en la sociedad.		Preguntas orientadoras: ¿Qué generó la implementación del proyecto? ¿Cumple las funciones del objetivo? ¿Generó un cambio en mí y en los demás?		
		Propósito de la sesión: Generar los procesos evaluativos-reflexivos y la retroalimentación de la sesiones implementadas, con miras a la presentación y puesta en escena del PCP		
Fases		Experiencia de aprendizaje		
Habilidades comunicativas	Tarea de movimiento	Formas jugadas del voleibol con variantes: Se efectuará la evaluación del periodo junto con los criterios recolectados en la implementación del proyecto, continuo a eso, se realizarán las formas jugadas del voleibol, empezando por unas adaptaciones, como lo es jugar voleibol con bombas limitando la utilización de segmentos corporales hasta llegar a estar sentados, después se realizará el juego en parejas, en donde tendrán globos llenos de agua y costales y por medio de ellos harán la representación de un partido, para finalizar evaluarán la implementación del proyecto, dando aportes y sugerencias para el mejoramiento.		
Generar un concepto autónomo y transmitirlo al grupo de trabajo, evaluando a sus compañeros, su desempeño y el del educador en formación.	Formas jugadas del voleibol: realizando trabajo cooperativo con toma de conciencia de las condiciones de discapacidad, trabajando bajo el respeto y la construcción autónoma del juego			
Recursos: malla de voleibol, bombas, agua, costales.		Observaciones: se les solicita a los estudiantes ropa de cambio para llevar a cabo la actividad.		
Evaluación: los estudiantes elaboran los criterios de evaluación del proyecto articulados por las siguientes preguntas: ¿Qué generó la implementación del proyecto? ¿Cumple las funciones del objetivo? ¿Generó un cambio en mí y en los demás?				

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA P-LEF Educación física como potenciadora de la formación del sujeto político				
Lugar: Colegio Distrital República Bolivariana de Venezuela		Fecha: 09/11/2016	Duración: 80 min.	Ciclo: IV
		Educador en formación: Whitman Farut Durán Arias		Elemento: Retroalimentación
Propósito de formación: Por medio de la educación física contribuir a los procesos democráticos basados en la responsabilidad, cooperación y autonomía en donde el sujeto político encuentre maneras de comprensión de las relaciones de poder que lo permean, para un desenvolvimiento en la sociedad.		Preguntas orientadoras: ¿Qué generó la implementación del proyecto? ¿Cumple las funciones del objetivo? ¿Generó un cambio en mí y en los demás?		
		Propósito de la sesión: Generar los procesos evaluativos-reflexivos y la retroalimentación de la sesiones implementadas, con miras a la presentación y puesta en escena del PCP		
Fases		Experiencia de aprendizaje		
Habilidades comunicativas	Tarea de movimiento	Elaboración de las propias actividades: Se efectuará la evaluación del periodo junto con los criterios recolectados en la implementación del proyecto, continuo a eso se realizará la última clase, los estudiantes bajo parámetros ya establecidos elaboran la clase de día y el desarrollo de la misma, tomando en cuenta la planeación del periodo, las intencionalidades del proyecto y las intencionalidades propias.		
Generar un concepto autónomo y transmitirlo al grupo de trabajo, evaluando a sus compañeros, su desempeño y el del educador en formación.	realizar trabajo autónomo con toma de conciencia de las responsabilidades cómo grupo, trabajando bajo el respeto y la construcción autónoma del juego			
Recursos: : materiales y elementos seleccionados por los estudiantes		Observaciones: el acuerdo preestablecido llevo al juego de banderita, junto con actividades complementarias		
Evaluación: los estudiantes elaboran los criterios de evaluación del proyecto articulados por las siguientes preguntas: ¿Qué generó la implementación del proyecto? ¿Cumple las funciones del objetivo? ¿Generó un cambio en mí y en los demás?				

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA P-LEF Educación física como potenciadora de la formación del sujeto político				
Lugar: Colegio Distrital República Bolivariana de Venezuela		Fecha: 10/11/2016	Duración: 80 min.	Ciclo: IV
		Educador en formación: Whitman Farut Durán Arias		Elemento: Retroalimentación
Propósito de formación: Por medio de la educación física contribuir a los procesos democráticos basados en la responsabilidad, cooperación y autonomía en donde el sujeto político encuentre maneras de comprensión de las relaciones de poder que lo permean, para un desenvolvimiento en la sociedad.		Preguntas orientadoras: ¿Qué generó la implementación del proyecto? ¿Cumple las funciones del objetivo? ¿Generó un cambio en mí y en los demás?		
		Propósito de la sesión: Generar los procesos evaluativos-reflexivos y la retroalimentación de la sesiones implementadas, con miras a la presentación y puesta en escena del PCP		
Fases		Experiencia de aprendizaje		
Habilidades comunicativas	Tarea de movimiento	Elaboración de las propias actividades: Por ser la última clase los estudiantes bajo parámetros ya establecidos elaboran la clase y el desarrollo de la misma, tomando en cuenta la planeación del periodo, las intencionalidades del proyecto y las intencionalidades propias.		
Generar un concepto autónomo y transmitirlo al grupo de trabajo, evaluando a sus compañeros, su desempeño y el del educador en formación.	realizar trabajo autónomo con toma de conciencia de las responsabilidades cómo grupo, trabajando bajo el respeto y la construcción autónoma del juego			
Recursos: materiales y elementos seleccionados por los estudiantes		Observaciones: Eligieron estar en grupos de trabajo por intereses colectivos, escribiendo en una hoja las actividades a desarrollar junto con los integrantes		
Evaluación: los estudiantes elaboran los criterios de evaluación del proyecto articulados por las siguientes preguntas: ¿Qué generó la implementación del proyecto? ¿Cumple las funciones del objetivo? ¿Generó un cambio en mí y en los demás?				

5. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA

5.1. Aprendizajes como docente

La democracia en la educación es un lugar común en muchas instituciones, ya que se busca superar las tradiciones educativas teniendo en cuenta la participación de los educandos como de los educadores, para recuperar y comunicar los aprendizajes que generan significado para la vida diaria, ello es una tarea que se lleva en el día a día en la escuela, pero hay grandes diferencias entre la escuela y la academia, así comenzará el relato por esta gran aventura que se ha elegido como la forma de vida, cómo la vocación a seguir.

Nombrar a mi alma mater la Universidad Pedagógica Nacional, es algo que me llena de orgullo, pero al mismo tiempo me da una inmensa responsabilidad tanto en lo social como en mi futuro papel como educador en la escuela, ser la única universidad uni-profesional y posicionarse a nivel nacional y Latinoamérica en la formación de educadores, es una tarea que se construye desde tiempo atrás y en esta parte de la historia en la cual mi vida se cruza por la academia para adquirir los criterios necesarios para tomarlos como parte de mi vida.

La academia siempre presenta discursos crudos, utópicos y críticos de cómo debería ser la formación y la educación en el País, nombrando muchas veces las injusticias sociales, la falta de oportunidades, la inequidad y entre tantos otros asuntos que convergen en la escuela, a pesar de tantas otras situaciones, mis aprendizajes iniciales comenzaron por dar valor a los discursos ya sean negativos o positivos y entre otras cosas como se dice en el argot popular *a no tragar entero*, con un nuevo despertar comenzó mi primer contacto con el mundo, el que es real, en el que se vive, se sufre y se goza, la academia me permitió una mirada más amplia y más crítica.

Pero con eso no era suficiente, además del área disciplinar –en este caso la Educación Física– me dio un qué, un por qué y un para qué educar, me enseñó a ver cómo funciona el mundo y a partir de ello *conocer y transformar* las realidades sociales que convergen pero sobre todo a considerar la multiplicidad de los diversos procesos de la vida y sobre todo mediante la formación de sujetos críticos para que también puedan identificar los elementos más significativos del contexto en donde se desenvuelve.

Ahora bien, la importancia de *diseñar* nuevas maneras de educar en la escuela, valorando el trabajo de mis antecesores, de colegas, pero sobre todo del rigor académico y la importancia que ello infiere en la sociedad, da cuenta que desde esas pequeñas transformaciones se comienza el punto de partida para llegar a nuevas maneras del proceso de la formación docente, sin desconocer la normatividad y las intenciones de las instituciones, pero sí aportando de manera más dinámica para que ciertas relaciones o imaginarios sociales se vayan transformando.

El llegar al Colegio República Bolivariana de Venezuela, se convierte en otro punto de quiebre para mis aprendizajes, anteriormente se mencionaba que en cuatro momentos o ciclos en los que se implementó este proyecto, pero el diario vivir trasciende la academia al igual que al papel y las letras, pues son las experiencias las que lo van constituyendo y formando, realmente me di cuenta de que no existe fórmula secreta, ni receta que seguir para dar cuenta de los conocimientos disciplinares.

Las primeras palabras después de presentarme fueron agradecer al grupo por darme la oportunidad de aprender de ellos, aunque no he de negar que llegar a la localidad los Mártires genera ciertos estereotipos e imaginarios sociales acerca del sector y de la población que allí confluye, si puedo decir que los educandos me dieron tanto lecciones de vida, como la importancia

de dejar los imaginarios aun lado y poner en práctica las teorías de las que tanto se habla de la escuela.

La academia me enseñó a conocer, transformar y diseñar maneras de poner en práctica la teoría, pero la escuela en el momento de implementar me enseña que no es una tarea fácil, que los procesos deben ser constantes llenos de aciertos y desaciertos, que realmente no todo puede ser controlado y el escuchar a los educandos y construir junto a ellos le da mucho más valor a los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El choque cultural de mis ideas, mis escritos y hasta del mismo proyecto en el papel, me llevo a trascender la academia y comenzar a valorar el sentir, el pensar y el vivir de la población con la que me encontraba, con eso considero que el verdadero aprendizaje como docente lo tendré a partir de que me involucre laboralmente, puesto que ya no va ser un sólo semestre sino un año o varios para llevar a cabo los procesos de transformación que tanto se anhelan desde la educación y sobre todo desde la educación física.

Con lo anterior no quiero decir que mi interacción en la escuela no dejará ningún aprendizaje, todo lo contrario me dejo con ganas de más, las decisiones y estrategias tomadas en estos ciclos dejaron experiencias gratificantes, con las cuales también dejaron retos para continuar con la formación académica, para tener más herramientas y mayores incidencias en la formación de sujetos políticos, pero sobre todo la escuela me dejo como aprendizaje la gran responsabilidad social que conlleva el tener un título de licenciado y más aún de tomar esta vocación que no sólo transforma maneras de enseñar, sino que también transforma vidas.

5.2. Incidencias en el contexto y en las personas

Llegar a un contexto estigmatizado y con imaginarios sociales es algo natural, pero vivir con estos imaginarios puede empobrecer la intencionalidad del proyecto, lo mismo sucede cuando no se da oportunidad de conocer las ideas y los procesos creyendo que es innovador o diferente, si hay algo que debo aceptar con absoluta franqueza es que el contexto y las personas me transformaron a mí, desde un principio mi propósito de formación es el contribuir a los procesos democráticos y al llegar al colegio me encontré con un proceso de doce años.

Las poblaciones variaban de edad y también de grado académico, sin embargo, proponer un aprendizaje donde se destacara el trabajo cooperativo, la responsabilidad y la autonomía donde fueran evidentes las estrategias para asumir las necesidades y los sentires de la población no se convirtió en el reto que esperaba. Para este caso tuvo gran relevancia, la *proxemia* y la *Kinesis* dos elementos fundamentales y algunos aspectos innovadores para contribuir en procesos de aprendizaje y sobre todo en procesos democráticos que fortalecieran la formación de sujetos políticos.

Pero por qué no sería un reto o no fue innovador si el sentir y el pensar del proyecto es ese, básicamente me encontré con estudiantes que gestionaban las clases desde sus sentires pero sobre todo respetando los lineamientos curriculares que pasaban en la escuela, lo que yo quería que se evidenciara al final de la implementación estaba sucediendo de tiempo atrás lo que me llevo no solo a valorar más a las personas y sus contextos sino hacer catalizador de los cambios que venían sucediendo.

Por ello hablar de cambios y transformaciones, sería un poco apresurado, con la cantidad de tiempo tan limitado, las condiciones y el contexto que no evidencian de manera clara cambios o

transformaciones con procesos tan cortos. Pero como proceso si evidencia los aprendizajes que se enseñan y desarrollan en la formación del educador y los compromisos a corto plazo, pese a estas dificultades es preciso reconocer la labor del docente de la institución, ya que él mejora y propone trabajos que desarrollan un currículo flexible cómo lo es PC-LEF, y fruto de esos largos procesos se da cuenta de trabajos cooperativos, autónomos y sobre todo basados en acuerdos que llevan al respeto entre los educandos y hacia el educador.

5.3. Incidencias en el diseño

La implementación en un primer momento, tenía como intención generar un paralelo comparativo entre diferentes cursos, de allí concebir un análisis y unas conclusiones, algo que si se generó, pero que no era suficiente para dar cuenta de todo el proceso que no sólo el proyecto estaba llevando, sino de los avances que tiene la institución en procesos democráticos dentro del aula de clases.

He de generar la siguiente apreciación con mucho respeto, los sociólogos y las ciencias sociales en general, dentro de su papel en la escuela dan discursos elocuentes sobre participación, la democracia, el respeto y la cooperación, pero al momento de trascender más allá del discurso y llevarlo a la práctica de manera evidente les cuesta y aunque es importante, tan sólo se quedan en los gobiernos escolares, elecciones y situaciones que poco o nada transforman, y ahora con mucha humildad podré asegurar que estos procesos son de manera concreta son evidentes desde la educación física.

El modelo investigativo utilizado para la implementación, brindo flexibilidad a medida que se iban realizando los ciclos, lo primero que debió entender en el proyecto es que los cursos ya estaban trabajando, bajo unos acuerdos establecidos y unas intenciones educativas de las cuales

todos fueron participes. Para explicar mejor este punto, se debe mencionar que los estudiantes llegan al salón de clases, en ese momento se comenta el cronograma de actividades, se pone en debate y se llegan a acuerdos, designando roles que van desde la logística de los materiales hasta los equipos y el desempeño de cada participante.

De la misma manera, a inicio de cada periodo académico -al igual que a principio de año- el maestro y los estudiantes realizan consensos de los temas académicos a ver y las maneras en que se confeccionan, eligiendo desde las actividades, los momentos y los juegos, lo que llevo al proyecto encontrar procesos democráticos muy elaborados y adecuarse de manera flexible a los mismos, es decir, en su flexibilidad el proyecto y las sesiones de clases se adaptaron a las intenciones ya establecidas sin abandonar los objetivos propuestos.

El encontrar dichos procesos democráticos, sirvió de gran ayuda aunque se evidencio un patrón muy marcado, en primera medida no todos los grados llevaban el mismo proceso, debido a que los grados sextos y séptimos vienen de procesos con ausencia de clase de educación física, que de una u otra manera en bachillerato transforma las dinámicas con las que llega de primaria y los modos de desenvolverse en las clases de educación física, también por las respectivas edades y la escasa estructuración de procesos democráticos.

Un tercer elemento que evidencio la elaboración del diseño debía tomar en cuenta los procesos ya elaborados desde primaria con niños-as con espectro autista y déficit cognitivo, algo en lo que no se enfoca el proyecto, pero que si ayuda en algunos momentos a tomar decisiones de que el resto de población se adaptara a ellos-as y no al contrario, lo que significo procesos de acuerdos y respeto mucho más elaborados en su mayoría.

Bajo esos tres elementos se fue modificando los diseños de clases, por ello estaba en constante evaluación tanto de los participantes como del educando en formación, para finalizar los ciclos se elaboró una visión naturalista de la realidad, tomando en cuenta los acontecimientos y las interpretaciones de los educandos descubriendo propósitos e intereses y también brindando intereses desconocidos para llegar a una evaluación más realista.

5.4. Recomendaciones

Siempre existe una preocupación por si se llevaron a cabo los objetivos o no, concluir las recomendaciones es la manera también de evaluar las implicaciones del proyecto en la población, a continuación se en listaré unas conclusiones y unas recomendaciones que dejo el proyecto.

Los tiempos de implementación se hacen demasiado cortos para concluir o sacar conjeturas acerca de los aciertos o desaciertos del proyecto, pero dan claridad o caminos a seguir para seguir la construcción o aportes del mismo.

Las poblaciones varían de manera significativa, por ende los objetivos pueden llegar a ser los mismos pero no las maneras de implementar, es importante y necesario que las poblaciones sean consultadas de manera previa y sean partícipes activas de su proceso de formación.

La formación de sujetos políticos no debe ser sólo en los estudiantes o poblaciones a intervenir, debe comenzar desde la academia y en la formación de maestros, ya que son agentes de transformación pero también seres que deben ser transformados.

Las nuevas generaciones de maestros no se preocupan por las políticas educativas, no se manifiestan, ni defienden sus derechos, como lo hacen los maestros antiguos, se debería preguntar por la ausencia de valores políticos y participativos de la construcción de políticas públicas

educativas, no sólo para mejorar la educación a nivel nacional sino también para mejorar el estatus del maestro.

5.5. Conclusiones

El colegio República Bolivariana de Venezuela en la jornada mañana transita por un periodo de implementación del proyecto curricular flexible propuesto por la facultad de educación física de la Universidad Pedagógica Nacional.

La implementación de proyectos educativos requiere de tiempo completo por parte del educador en formación, ya que no solo se hace responsable de los aprendizajes de los educandos sino también de la vida de ellos y su desenvolvimiento como seres humanos.

Educación Física es valorada como área de segundo nivel, en el caso de la escuela aunque hay ausencia de algunos contenidos ha sido junto con las otras disciplinas el eje articulador de convivencia y procesos democráticos poniéndola en el área más importante dentro de la formación de sujetos políticos.

Hay momentos de los ciclos de investigación en que el consultar a la población y llegar a consensos es de vital importancia, ya que muchas veces los aprendizajes adquieren más valor o significado si todas las partes se hacen participes de dichos procesos.

En general la población Bogotana tiene procesos muy elaborados en materia de educación democrática y en la formación de sujetos políticos desde las clases de educación física, lo que es pertinente preguntarse por el extender dichos proyectos a las zonas rurales.

En el proceso se ha confirmado que no solo la cooperación, el respeto y la autonomía se hacen evidentes en la formación de la educación física, pero si son tres pilares para seguir avanzando y trascendiendo a maneras más complejas y elaboradas de organización social.

La evaluación es un elemento fundamental que debe siempre estar presente en todos los momentos de la formación académica al igual que de la implementación de proyectos educativos, de allí salen reflexiones y modificaciones pertinentes para la población donde se implementa el proyecto educativo.

El contribuir a los procesos democráticos basados en la cooperación, la responsabilidad y la autonomía para la formación de sujetos políticos no es el único derrotero a seguir, pero dentro de la propuesta fue la manera más clara de generar preguntas acerca del cuerpo, de su papel en el mundo y el reconocimiento de los otros.

REFERENCIAS

- Álvarez, (2001). *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Madrid: Morata
- Barrow, Harold M. & Brown, Janie P. (1992). *Hombre y Movimiento*. Carolina del Norte, EE.UU: Doyma.
- Ramírez Bravo, R. (2008). La pedagogía crítica. Una manera ética de generar procesos educativos
Revista Folios [en línea] ISSN 0123-4870
- Benito Vallejo, (2001). *Cuerpo en armonía: leyes naturales del movimiento*. Madrid: INDE.
- Bolaños, G. (2006). Función de la educación por medio del movimiento en el desarrollo integral del niño. En *Educación por Medio del Movimiento y Expresión Corporal* (pp. 10-11). Costa Rica: Universidad Estatal a distancia San José.
- Castañer Balcells, M. y Camerino Foguet, O. (2001). *La Educación física en la enseñanza primaria: una propuesta curricular para la reforma*. Madrid: INDE.
- Cechini Estrada, A. J. (1996). Educación Física de Base. En V. G. Oz, *Perzonalización en la Educación Física* (pp. 117-145). Madrid: RIALP
- Cerda, H. (1996). *Educación preescolar Historia, legislación Currículo y Realidad*. Bogotá: Magisterio.
- Certain, L. J. (2014). *Guia Básica sobre la educación infantil en Colombia*. Barranquilla, Colombia: Universidad del Norte.
- Ciner, P., Adárvez, M., & Susana, V. (2007). *Lo sagrado. Miradas contemporaneas*. San Juan, Argentina: Effha - Editorial de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes.
- Chomsky, N. (2007). *La (Des) educación*. Barcelona: Crítica.

- Córdoba, L. (2006). *Norbeto Bobbio: cuatro interpretaciones*. México: INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS.
- Cullen, C. (2004). *Perfiles ético-políticos de la educación*. Buenos Aires: Paidós.
- De Zubiría, S. y De Zubiría J. (2006). La escuela activa y los modelos Autoestructurantes. *Los modelos pedagógicos. Hacia una pedagogía dialogante* (pp. 105-110). Bogotá: Aula Abierta / Magisterio.
- Eisner, E. (1998). *El ojo ilustrado Indagación cualitativa y mejora de la práctica educativa*. Buenos Aires: Paidós Educador.
- Durkheim, E. (1979). *Educación y sociología*. Bogotá: LINOTIPO.
- Freire, P. (1982). *La educación cómo práctica de la libertad*. Madrid, España: Siglo XXI
- Gallo Cadavid, L. E. y Garcia Gutiérrez, C. E. (s.f.). *La Educación Corporal en perspectiva pedagógica*. Medellín:(s.e).
- Gallo Cadavid, L. E. (2007). CUATRO HERMENÉUTICAS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN COLOMBIA. En B. E. Chaverra Fernández, I. D. Uribe Pareja, B. E. Fernández, & I. D. Pareja (Edits.), *Aproximaciones epistemológicas y pedagógicas a la Educación Física. Un campo en construcción* (pp. 50-55). Medellín: Funambuloso.
- García y otros. (1996). *Tratado de educación personalizado: Enseñanzas artísticas y técnicas*. Madrid: Rialpe
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill Educación.
- Herrera, M. C. (2001). *Educación y cultura Política*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Larrosa, J. (2007). *La experiencia de la lectura*. Mexico: Fondo de Cultura Económica.

- López y Arciniegas. (2004). *Metacognición, lectura y construcción del conocimiento. El papel de los sujetos en el aprendizaje*. Cali: Universidad del Valle.
- Lora, J. (2011) La educación corporal: nuevo camino hacia la educación integral. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 2 (9), 739 - 760.
- Ministerio de Educación Nacional (2009)
- Matecci y Pasquino (1998). *Diccionario de política. 11a ed.* Madrid: Siglo XXI
- Meinel, K. (1981). *Didáctica del movimiento*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Muñoz, D., y Alvarado, S. (2009). La integralidad como multidimensionalidad: un acercamiento desde la teoría crítica. *Revista Hologramática*, (11), 103-106.
- Ochoa de León, (2009) *Importancia de la regulación de impuestos internacionales en beneficio de la humanidad*. En: Da Cunha y otros. *Globalización, derechos humanos y sociedad de la información* (pp. 273-292). México: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales/UMSNH
- Pedraz, M. V. (2013). Crítica de la educación física y Educación Física Crítica en España. Estado (crítico) de la cuestión. *Revista Movimiento*, 19 (01), 309-329.
- Retamozo Benítez, M. (2009). Lo político y la política: los sujetos políticos, conformación y disputa por el orden social. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 51(206), 69-91.
- Rocca, A.V. (2008). ZYGMUNT BAUMAN: Modernidad líquida y fragilidad humana. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas* .
- Santiago Galvis, Á. W., Castillo Pereira, M. C., y Ruiz Vega, J. (2010). *Lectura, metacognición y evaluación*. Bogotá: Alejandría Libros
- Saavedra, M. (2004). *Evaluación del aprendizaje conceptos y técnicas*. México: Pax.Segovia., P.
- R. (2008). El habitus de la edad. *ULTIMA DÉCADA*, 11-34.

Sieckmann, (2008). *El Concepto de autonomía*. España: DOXA

Stufflebeam y Shinkfield, (1995) *Evaluación sistemática: Guía teórica y práctica*. Madrid: Paidós.

Taylor Gatto (2007). *Historia secreta del Sistema educativo*: New York:

<https://seryactuar.files.wordpress.com/2012/12/historia-secreta-del-sistema-educativo-john-taylor-gatto-2007-pdf.pdf>

Toffler A. (1999). *La tercera ola*. Barcelona: Sudamericana

Touraine, A. (1994) *Crítica a la modernidad*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Villamil Pineda, M. (2003). *Fenomenología del cuerpo y su mirar*. Bogotá: Universidad Santo Tomás, Facultad de Filosofía y Lengua Castellana.

Villamil Quiroz, J. (2007). GLOBALIZACION Y DESARROLLO LOCAL EN LATINOAMERICA. *Revista digital Voxlocális*. Recuperado de <http://old.voxlocalis.net/revistas/num15/doc/Globalizaion.pdf>

Yturbe, C. (2007) *Pensar la Democracia : NORBERTO BOBBIO*. México: Universidad Autónoma de México

Zambrano Leal, A. (2006). *Los hilos de la palabra Pedagogía y didáctica*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

ANEXOS

A. Ficha de recolección de datos

Episodio	
Fecha	
Hora	
Participantes	
Lugar	
1. Temas principales (Impresiones)	
2. Hipótesis de lo que sucede en el lugar (explicación especulaciones)	
3. Explicaciones alternativas. Reportes de otros que viven la situación	
4. Recolección de datos	
5. Revisión, actualización e implicaciones de las conclusiones	

B. Formato de evaluación

N°	Estudiante	I	II	III	IV	V	Total
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							

Indicador	Aspectos a evaluar	Observaciones
I	Comprende, analiza y participa en el propósito de la actividad. Autoevaluación	
II	Tiene en cuenta los elementos para hacer uso de ellos en la composición de la clase.	
III	Emite un juicio con respecto a la actividad, expresando ideas en la construcción social por medio de ejemplo o ideas alternativas	
IV	Participa activamente en la construcción de elementos reflexivos en coherencia con la actividad	
V	Espacio para la construcción de la pregunta por cada estudiante	
<p>La escala valorativa tendrá un total de 100 puntos dividida en cinco momentos de 20 puntos, La totalidad de 100 puntos es un referente equivalente a 5,0, la escala valorativa será sumada y dividida en dos para dar la nota sumativa.</p>		

C. Fotografías



